EDICION POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Mártes 22 de Mayo de 1900

EDICION POPULAR

Año III — Núm. 652



NOTAS DE FENIX

No conservamos memoria de un movimiento femenino igual al que produce en estos momentos la liquidacion de la tienda *Las Novedades* (Camaras y Buenos Aires), que parcialmente se incendió el 13 del actual

Así, sin exageracion alguna, como ustedes lo oyen, ayer tuvimos ocasion de ver cuatro veces, al pasar en tranvía, que *se hacia cola* para penetrar en el referido establecimiento.

Si alguien pusiera en duda la exactitud de esta nota, que traduce un hecho social perfectamente explicable por la idea de que se aprovecha la ocasion para comprar á bajo precio, á buen seguro que rectificaría su juicio concurriendo al teatro del suceso.

***

Un nuestro amigo y compatriota,—que actualmente goza de sus pesos y de su buen gusto en la exposicion de Paris,—nos ha remitido el siguiente recorte, con especial recomendacion de pronto y favorable despacho, que la cumplimos por ser sal de justicia.

«El concierto de las flores es la nota más delicada, para los poetas y para los artistas.

Todos los países han llevado allá su tributo de las flores más galanas y originales Desde los crisantemos japoneses y las rosas de Persia á los claveles dobles andaluces, los ejemplares más bellos están en la Exposicion unidos en un mismo pedazo de tierra. Cada flor es una nota musical, reveladora del temperamento del país que la envía. Y en el concierto de todas las flores, unidos claveles y gardenias, camelias y crisantemos, rosas y violetas, nardos y girasoles, margaritas y myosotis, parece que todos los pueblos se unen en un abrazo de amor.

Hay flores para todos los gustos, de todos los colores, de todos los perfumes. Blancas, rojas, doradas, amarillas, violáceas, azules plateadas, rosadas... ¡Cuánta infinita variedad en colores y matices!

¡Qué inmensa gamma en los perfumes más delicados!

Las rosas forman un gigantesco *bouquet*, con un número incalculable de variedades.

Pero, entre todas, descuella la mas largo tiempo buscada, la mas preciada: la rosa azul, conquista de que se enorgullece la jardinería francesa.

Orgullosas unas, se elevan al cielo en el ramaje de poderosos arbustos. Humildes las otras, cándidas como vírgenes, buscan la tierra, ocultándose pudorosamente entre sus hojas. Unas se muestran aisladas para que no palidezca su belleza. Las otras se presentan en grupos, y en las ramas que enredan forman cadenas y guirnaldas encantadoras que parecen estratificar la variedad infinita los colores del espectro.

Mas lejos, en region aparte, reinando como en el Olimpo de las flores, aparecen las orquídeas. Las amarillas y las rojas se confunden con las obscuras; las propias de invierno con las de verano, cuidadas en estufa; como ha dicho un cronista, parece al pronto una gran *ferie*, donde todo respira opu encia, voluptuosidad y dulzura. Es la flor de los grandes, flor que trasciende á lujo y á riqueza.

Ciento nueve especies de estas aristocráticas flores registró Linneo. La jardinería, cultivándola sin cesar y con cuidados extraordinarios, ha elevado el número de variedades á cuatro mil. El triunfo de las orquídeas se corona en esta Exposicion, que ha levantado á las olimpias flores un pedestal sin ejemplo.

Las mujeres, los poetas y los artistas tienen en este jardin inmenso su sitio predilecto. Las mujeres ven en las flores copias en miniatura de sus bellezas, de su delicadeza y su gracia; los poetas toman de sus perfumes inspiraciones para sus rimas; los artistas, colores para sus cuadros... La belleza y la poesía reinan aquí sobre un trono de violetas y coronadas de rosas.»

**

Estimado Fénix:

Seguramente que si usted fuera favorecedor de la compañía de zarzuela que actúa en el teatro San Felipe, habría hecho oír su potente voz, en son de protesta contra el inspector de teatros. Cada vez que esa compañía hà representado la preciosa comedia «El Patio» se le ha ocurrido al maquinista colocar junto á una de las decoraciones de papel una peligrosa lámpara alimentada con kerosene. En la funcion del sábado pasado, durante el segundo acto, aconteció que el tubo se rompió, cayendo los pedazos sobre la llama, por cuya causa ésta funcionó con gran irregularidad. El teatro estaba repleto de concurrencia, y si la lámpara llega á explotar, en breves momentos el hermoso patio de papels hubiera quedado convertido en un pavoroso incendio, infundiendo el pánico consiguiente entre el público, cuyas consecuencias hacen poner los pelos de punta, al pensar en las cazuelas que tienen que bajar por una escalera de caracol, la mas peligrosa que hay en ese teatro.

Santo.... y tolerable que el señor inspector no se oponga á que algunos artistas se presenten en escena mas alegres que lo que las buenas formas exijan, permitiéndoseles ademas decir cuantos chistes les ocurren, sin sujetarse para nada á lo que los autores han escrito, en esas improvisaciones (muy celebradas por el público grueso). Al fin y al cabo solo corren peligro la cultura y el buen gusto, lo cual no deja de ser algo.

Otra observacion por despedida.

Hace poco trabajó en el Casino, el célebre tirador coronel Bordeberry, haciendo unos blancos peligrosísimos; la vida de su esposa y de su hijita estaban comprometidas noche á noche.. ¡Y el señor inspector!.... Viendo impávido aquel espectáculo, mas bárbaro que las tan combatidas corridas de toros.

ROBERTO.

Compartimos las opiniones de nuestro informante, dando fé á su palabra honrada.

Lo que sí rechazamos es la potencia de voz con que galantemente nos favorece.

¡Si estamos roncos que da lástima y emitimos cada gallo que da miedo!...

**

Un colega de la Florida ha observado que la bandera que flamea todos los días en el edificio de la jefatura, ha perdido ya por la accion del tiempo, su color primitivo, estando además muy reducida en su tamaño, al extremo de parecerse á cualquier cosa menos á bandera nacional.

Consuélese, que aquí, en Montevideo, el edificio jefatorial y á la vez legislativo, *ostenta* un trapo incoloro y desgarrado, digno de todo lo que se quiera menos de representar el signo de nuestra nacionalidad.

Y, ya que á mano viene, teniendo presente la feísima bandera larga y angosta que flamea en la oficina del Estado Civil, hacemos notar que aquí como en todo el mundo rigen proporciones en la forma del pabellon nacional.

Entre nosotros se va propendiendo á despojarlo de su belleza y magestad, á tal extremo que corre riesgo de convertirse en pedazo de cotin, con todos los atractivos de la colchonería

FENIX.

EL SUMARIO MUNICIPAL

RESOLUCION DE LA JUNTA

Van á continuacion los considerandos fundamentales de la resolucion adoptada por la Junta E. Administrativa, en el ruidoso asunto del Corralon Municipal, y tambien la resolucion, que como se verá, confirma en un todo las informaciones que hemos venido anticipando al respecto:

Considerando: Que las declaraciones de Antonio Pallos y José María Pardo son moralmente nulas y sin valor, porque en los hechos capitales son contradictorias, no sólo por las demás declaraciones, sino aún con los propios términos de la denuncia por ellos suscrita.

En efecto: Antonio Pallos al contestar á la cuarta pregunta dice que se presentó espontáneamente á Rodriguez para que le consiguiera la efectividad por habérselo indicado los carreros que se nombran en la denuncia.

Interrogados esos carreros manifiestan todos que es falsa la afirmacion de Pallos.

En lo que respecta á José M.ª Pardo, la contradiccion es tambien evidentísima. Al responder á la cuarta pregunta dice: «Que es cierto: y que él dió cinco pesos, y que como no entregó el resto, Rodriguez le envió la carta que obra á f. 20, siendo suspendido el 9 de Diciembre; y contínuo, «al cabo de dos días el señor Urta y Rocca lo llamó para que volviera al trabajo.»

No se explica, pues, racionalmente como Pardo obtuviera de nuevo el puesto sin pagar á Rodriguez; si fuera exacta la afirmacion hecha en la denuncia y reiterada en las declaraciones. Es por lo tanto más verosímil la explicacion que da el señor inspector general Urta y Rocca: la de haber vuelto á llamar al carrero Pardo, por el deseo de servir al coronel Montoro, que lo recomendó.

Respecto del otro cargo consignado en la denuncia, el relativo al descuento de los vales, mientras Pallos sostiene que el señor Urta y Rocca manifestaba á los peones que fueran á descontarlos á lo de Rodriguez, José M.ª Pardo dice que á él nunca le dijeron tal cosa—y lo mismo dicen en esencia todos los demás que han declarado en el sumario.

Independientemente de esas contradicciones notorias y que llevan á todo espíritu imparcial la conviccion de la falsedad de los hechos afirmados por Pallos y Pardo, no debe olvidarse que existian agravios entre éstos y el señor Urta y Rocca, por haber despedido al primero por borracho consuetudinario (f. 65) y al segundo por sufrido que repuesto de la suspension que había sufrido por un acto de insubordinacion contra el capataz Oxoby, «se estaba coitando con otros para presentar un escrito», y *reventar al jefe* (f. 65 vta.)

Considerando: Que el otro cargo formulado en la denuncia, el relativo á que se destinaran materiales del corralon municipal al chalet de Villa Colon, resulta infundado, atentas las declaraciones de los carreros Pereira, del jefe de herrería Paillasse y otros y la del señor Somaruga (f. 36), que fué quien adquirió el tirante de fierro y caños de zinc, cargados por el carrero Mateo Pereira.

Y considerando: Que siendo como son falsos y calumniosos los cargos formulados en la denuncia de fojas 1, 2 y 3, esta Junta está en el deber de rehabilitar ante la opinion pública á sus subalternos el inspector general de Limpieza Pública don Vicente Urta y Rocca y el capataz del Corralon Municipal don Bernardo Oxoby y mantener así incólumne el prestigio moral de todas las dependencias de la Municipalidad.

Y aceptando todas las consideraciones y conclusiones contenidas en la vista del señor asesor municipal doctor don Alejo Arocena.

Se resuelve:

Declarar completamente infundados los cargos formulados en la denuncia de fojas 1, 2 y 3, sobre irregularidades en la administracion de la Inspeccion General de Limpieza Pública, por el inspector don Vicente Urta y Rocca y por el capataz del Corralon Municipal don Bernardo Oxoby.

Publíquese esta resolucion precedida de la vista del señor asesor, vuelva á la Direccion de Salubridad para que haga saber á los señores Urta y Rocca y Bernardo Oxoby, que quedan en el desempeño de sus respectivos cargos, á los cuales se les deja expresamente á salvo los derechos de que se crean asistidos contra los denunciantes.—*Montero*, presidente.—*R. V. Benzano*, secretario general.

Arturo Santa-Anna

Un sentimiento unánime de dolor ha producido la muerte de este malogrado compatriota. La gravedad del mal que lo ha conducido á la tumba era de todos conocida desde hace dias; mas aún: su enfermedad incurable le tenia predestinado á morir en un plazo fatal mas ó menos próximo; pero ni estos diagnósticos de la ciencia ni su reciente reagravacion que le proporcionó una larga agonía llena de sufrimientos, han podido mitigar la rudeza del golpe que se experimenta al ver desaparecer en la flor de la edad, cuando todo sonríe y no hay sombras todavía en el cuadro de la vida—á un espíritu selecto como el suyo, inclinado siempre al bien, adornado de cualidades excepcionales para hacerse querer en la intimidad y animado de propósitos elevados y patrióticos que habrían de proporcionarle mas de una satisfaccion justiciera en las luchas de la política á las cuales acababa de lanzarse lleno de fé y de entusiasmo el jóven ciudadano.

Santa-Anna tenía sobre todas sus virtudes personales una que es muy raro encontrar en el trato diario de los hombres: la suprema bondad de un corazon, no diremos ya sin odios ni antipatías para nadie, sino sin el mas leve asomo de esas pequeñas vanidades juveniles á que le daba derecho su inteligencia robustecida por una vasta ilustracion y un exquisito buen gusto en el juicio de lo bello, y que en los primeros años son siempre un motivo de distanciamientos ó de ligeras animosidades. Santa Anna hablaba bien de todo el mundo. Cuando algun detalle le chocaba entonces era su ironía ática y fina, su penetrante y aguda observacion el arma que esgrimía; pero siempre amable, siempre alegre, siempre sonriente, jamas pudieron herir sus palabras burlonas porque sus críticas hallábanse envueltas en las irresistibles seducciones de la forma culta, caballeresca y noble.

Para la misma Muerte que le venía acechando desde años atrás y que le ha rendido al fin, tuvo mordaces alusiones de estóico esperándola con una impasibilidad sorprendente y heróica. Diríase que la exuberancia de su sentimiento y su infinita simpatía por todas las cosas le llevaran hasta recibirla cual si fuera una nueva compañera, una eterna amiga que vendría á hablarle constantemente, mas allá de la tumba, de todos los afectos y de todos los recuerdos que deja en el alma de los que le conocieron.

Periodista de los que en las imprentas escriben poco; pero *hacen el diario* con su direccion inteligente y sus observaciones atinadas nuestro colega *El Dia* pierde con la desaparicion de Santa-Anna á uno de sus elementos más valiosos y eficaces; en la Cámara de Diputados de cuya Comision de Presupuesto formaba parte deja un hondo vacío porque sin tener el don de la elocuencia ostensible en el recinto de las sesiones parlamentarias era el *leader* de las antesalas donde su consejo práctico, su dialéctica insinuante, su envidiable buen sentido tenían á veces una influencia muy superior á todas las arengas y á todos los recursos de la oratoria en público.

Muere demasiado jóven Santa-Anna para que podamos hacer de él una biografía. En la Universidad, en la prensa, en el parlamento en cuyas lides recien se iniciaba ha sido solo una promesa para el porvenir del país; pero una promesa luminosa y seductora. La verdadera obra maestra que de él conservan sus innumerables amigos es el recuerdo de su amistad y de su alma que fueron modelos de sinceridad y de constancia, la primera—de grandeza y de bondad, la segunda.

Su cadáver en cuyo rostro juvenil perfilase todavía una leve sonrisa sugiere, al contemplarlo, el amargo símil de un espectáculo irritante de la naturaleza enlutando de pronto el cielo, en una mañana alegre de primavera y dejando caer, tristemente, amarillentas y secas, las primeras hojas llenas de savia...

Homenaje del Senado

Declaró abierta la sesion el señor Capurro, ayer, á las 4 p. m., con asistencia de los señores Aréchaga, Rodriguez, Echegaray, Artesga, Maza, Artagaveytia, Mendoza, Lenci y Gil

SEÑOR RODRIGUEZ—Creo señor presidente, que con motivo de la sensible pérdida que ha experimentado la Cámara de Diputados, con el fallecimiento del distinguido compatriota don Arturo Santa Anna, sería procedente que este Honorable Cuerpo suspendiera sus tareas en señal de duelo, y se facultara á la Mesa para mandar una nota de pésame á la madre de ese ciudadano.

Era un jóven distinguido, de esperanzas, de merecimientos en sus relaciones, y además considero que al desaparecer un miembro de la Asamblea, es acto de justicia revelar en forma pública el pesar que causa su muerte prematura. Hago mocion en ese sentido.—Apoyados.

Además, hago la indicacion de que se faculte á la Mesa para que envíe una corona en nombre del Senado.

—Votáronse las indicaciones del doctor Rodriguez, y fueron aprobadas.

No es para mas el acto.

A los colorados

Comision Directiva Nacional del Partido Colorado—La mesa de esta Comision se hace un deber de invitar á sus miembros y á todos los afiliados al partido, para concurrir al acto de la inhumacion del cadáver del malogrado correligionario don Arturo Santa Anna, que se efectuará hoy á las 10 a. m.—Calle Colonia número 539.—*La Secretaría*.

Comision D. Departamental del Partido Colorado—Se invita á todos los miembros de la Comision D. Departamental para concurrir al entierro del distinguido correligionario don Arturo Santa-Anna que tendrá lugar hoy á las 10 a. m.—Calle Colonia núm 539.—*El secretario*.

A los estudiantes

Los estudiantes que suscriben invitan á sus compañeros de todas las Facultades á acompañar en corporacion al Cementerio, en el día de hoy, los restos del malogrado condiscípulo Arturo Santa Anna, como tributo á sus notorias condiciones de intelectualidad y de virtud,—siendo el punto de reunion la esquina que forman las calles Colonia y Yaro, á las 9 y 1/2 a. m.—Montevideo, Mayo 22 de 1900.

Mariano Pereira Nuñez, hijo, Adolfo H. Perez Olave, Ernesto Quintela, Juan A. Rodriguez, Cárlos Oneto y Viana, Julio Martí Lacé, Bernardo Rist Correa, Cárlos S. Prat, Ricardo Garcia Fuentes, M. Saing, José R. Habraga, Domingo Veracierto, Arturo Y. Olave, Manuel Perez, Pedro Turena, hijo, Rodolfo Brown Coelho, Alfredo A. García Morales, Enrique Pereira, Aurelio Platero, Roman Alvarez Cortés, Emilio Barbaroux, Alberto Guani, P. Requena, Fernando T. Diaz, Enrique Acosta, Cárlos María Carámbula, Benito Diaz y Jeúme, F. Aragon y Etchart, Aurelio Pereira Nuñez, José Grasso Ledesma, Juan Labat, P. Gastambide, Pedro Disufri, Eduardo Biraben, Andrés N. Casaglia, Alfredo Mendez, N. Casatroja, Pedro S. Martino, Antonio Cabal, Aquiles Claramunt, Francisco Scaffarelli, R. Llambías de Olivar, Manuel L. Barreto, hijo, José L. Barreto Antonio S Oliveres, José Rodriguez Anido, C. Capillos, Mario P. Osorio, Clemente Escande, Cárlos Brito Foresti, Maximo Armand Ugond, José Negretto.

A la juventud

Los que suscriben invitan á los amigos de Arturo Santa Anna, á sus compañeros de aulas y á la juventud en general, para concurrir al entierro del malogrado compatriota, reuniéndose al efecto, en la esquina de Colonia y Yaro á las diez de la mañana.

Montevideo, Mayo 21 de 1900.—Daniel García Acevedo, Arturo Lussich, Enrique Castro, Luis Alberto de Herrera, Juan Andrés Ramirez, Domingo Arenas, Amaro Carve Urioste, Américo Pintos Marquez, José Irureta Goyena, Francisco Lecoste, Juan Cárlos Blanco Acevedo, Ildefonso García Acevedo, Emilio Paysé, Jacobo D. Varela, José Pedro Varela, Juan Capurro, Guillermo Carrau, Eduardo Pittaluga, Enrique Lemos, Alberto Guani, Eusebio Conlazo Zaballa, Benjamin Fernandez Medina, Guillermo Pintos, Roberto de las Carreras, José Espalter, Leon Muñoz, Teófilo M. Sanchez, Felipe Iglesias, Ricardo Cobo, Pedro Carpi, Ernesto Garibaldi.

—

Agregaremos que en la reunion celebrada anoche en la imprenta de *La Razon* fué designado el señor Juan Andres Ramirez, por los firmantes de la convocatoria que antecede, para llevar la palabra en el acto de la inhumacion de los restos de Arturo Santa-Anna.

Militares

Cambio de jefe en la Fortaleza—La reincidencia del jefe de la fortaleza General Artigas, coronel don Martin Cardozo, en admitir la visita de un jefe desafecto al actual órden de cosas, ha dado por resultado su reemplazo en aquel puesto por el coronel don Sebastian Buquet, ex-jefe del regimiento de Artillería de Campaña, que hace poco tiempo fué destituido de este cargo.

El coronel Cardozo, que, como dijimos ayer, se encontraba preso en el cuartel del batallon Florida, 1.º de Cazadores, fué puesto en libertad á las 2 p. m., habiendo resuelto el Presidente de la República que pase á revistar en la lista de Cuartel.

El jefe saliente, si bien no pertenecia al arma de Artillería como el coronel Buquet, habia sabido organizar el establecimiento á su cargo y deja buenos recuerdos entre los que sirvieron á sus inmediatas órdenes.

El decreto que dispone el relevo del jefe de la fortaleza, está redactado en los siguientes términos:

Ministerio de Guerra y Marina.—Decreto.—Montevideo, Mayo 21 de 1900.—El presidente de la República acuerda y decreta:

Artículo 1.º Debiendo destinarse á otro puesto al jefe de la fortaleza General Artigas señor coronel don Martin Cardozo, nómbrase en su reemplazo al señor coronel don Sebastian Buquet, dándose las gracias al saliente por los servicios prestados.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—CUESTAS—P. CALLORDA.

A las 9 a. m. se trasladarán hoy á la fortaleza el jefe del Estado Mayor General, acompañado de los coroneles Cardozo y Buquet, para presenciar el acto de la entrega del mando, que se hará bajo inventario y con el ceremonial de costumbre.

El coronel Gaudencio—El Ministerio de Guerra y Marina ha concedido prórroga de licencia por dos meses, y sin sueldo, para residir en la República Argentina, al coronel graduado don Cárlos Gaudencio.

La prórroga solicitada por este jefe era de seis meses.

Baja del mayor Perichon—El gobierno ha resuelto conceder la baja absoluta del ejército solicitada por el sargento mayor don Felipe Perichon.

El alferez Esteves—Fué puesto ayer en libertad este oficial, que pertenecía al regimiento de Artillería de Campaña, y se encontraba arrestado en el cuartel del 3.º de cazadores, por haber pretendido embarcarse para Buenos Aires sin la respectiva licencia.

El coronel Buist—La secretaría del juzgado militar de instruccion de primer turno dió cuenta ayer al juez de haber vencido el término de noventa días por que fué emplazado el ex-jefe del regimiento 1º de Caballería coronel don Guillermo C. Buist. No habiéndose presentado éste, el juez resolvió dar vista al fiscal del sumario instruido con motivo de las irregularidades denunciadas en el citado cuerpo.

Vestuarios de invierno—La comision de vestuarios se recibió ayer en el Parque de la ropa correspondiente á los regimientos de caballería, así como de gran parte de la destinada á la escuadrilla y reparticiones marítimas.

La rapidez con que la casa Velazco y C.ª entrega los uniformes de invierno, se debe á que tiene ocupadas en su confeccion á *dos mil novecientas* costureras.

El capitan Farias—Por el ministerio de Guerra y Marina se comunicó ayer al Estado Mayor la aceptacion de la propuesta para capitan-ayudante, hecha por el jefe del regimiento 1.º de Caballería á favor del capitan don Angel Farias.

Condena por vagancia—El juez letrado departamental de Rocha ha condenado al servicio militar por el término de un año, al individuo Luis Silva, declarado vago.

Al Consejo—El juzgado militar de primer turno pasó ayer al Consejo de Guerra Permanente el sumario instruido, por mutilacion al soldado José Raimundo Grassé, del regimiento 1.º de Caballería, á los efectos de la vista fiscal que aconseja el sobreseimiento.

Fallecimientos—La jefatura política de Maldonado ha comunicado al Estado Mayor que falleció en la villa de San Carlos la pensionista militar doña Margarita Píriz, viuda del teniente 1.º de Caballería Agustin B. Durán.

—La jefatura de Soriano comunicó el fallecimiento del teniente 1.º José Gomez, ocurrido en Mercedes.

—La de Florida ha dado cuenta tambien de haber fallecido el teniente 1.º Jacinto Vignoly.

Causa Pigurina—Vencido el término de tres días, por que se dispuso reservar los autos en secretaría á disposicion de las partes, el juzgado militar de primer turno ha conferido vista al fiscal en el sumario instruido al coronel Attilio Pigurina, por supuesta conspiracion.

Militares llegados—Con procedencia de Maldonado llegó ayer el teniente coronel Clodomiro Sanchez, de Toledo el coronel Zenon de Tezanos, y del pueblo Libertad (departamento de San José) el sargento mayor Manuel Medina.

Nombramiento de defensor—El soldado Gabriel Umpierrez, de la compañía urbana de Tacuarembó, encausado por homicidio, nombró defensor al sargento mayor de marina don Pedro Riva Zucchelli, quien ha contestado aceptando el cargo.

El juez de primer turno decretó vista al fiscal en el sumario instruido á dicho encausado.

Separacion concedida—El gobierno ha resuelto conceder la separacion y pase á la lista de Reemplazo, solicitada por el alferez del regimiento 1.º de Caballería don Attilio Moreno.

Lo de la estancia de Villar—En la sesion que esta tarde celebra el Consejo de Guerra Permanente, es probable que se dicte resolucion en el sumario instruido con motivo del atropello á la estancia del general Villar, asunto cuyo estudio ya han terminado los señores conjueces.

Licencias—Se han concedido las siguientes:

Por diez días, para pasar á Buenos Aires, al médico del batallon 1.º de Cazadores doctor don Juan Francisco Canessa;

Por quince días, para trasladarse al Durazno, al coronel don Juan J. Martinez;

Por seis meses, para residir en la República Argentina, á la menor de capitan doña Pura Concepcion Rodriguez.

—El alférez don Teófilo Freitas, que presta sus servicios en el regimiento 3º de Caballería, se ha dirigido á la superioridad solicitando licencia por asuntos particulares.

Pedido de baja—La señora Maria C. de Andreoni se ha presentado al Estado Mayor, solicitando la baja de su hijo Santiago Andreoni, que presta servicios en el batallon 3.º de Cazadores.

El Estado Mayor pasó esa solicitud á informe del jefe del expresado cuerpo.

Vista fiscal—En la causa seguida al soldado Serapio Barrios, del regimiento 2.º de Caballería, el fiscal militar opina que el juez debe decretar que sea puesto á su disposicion el encausado, para despues ponerlo á la del Consejo de Guerra, cuando se pase á éste el sumario para dictar sentencia.

Enviaje—Partió para Treinta y Tres el capitan don Quintin A. Silveyra.

Asuntos en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

—Viuda de teniente 1.º Cesarea Coirolo, por cédula y pension; al interesado.

—Los batallones 1.º y 3.º de Cazadores remiten las cuentas y comprobantes del mes de Abril próximo pasado; al Ministerio.

—Cabo de inválidos Agustin Bassi, pide se le incorpore al cuerpo de inválidos; á informe de la 1.ª seccion.

CENTROS Y CLUBS

Union Industrial Uruguaya—Esta sociedad se ha presentado al ministro de Gobierno, solicitando en los siguientes términos la aprobacion de los nuevos Estatutos:

Excmo. Señor: Habiendo sido reformados los Estatutos de la Asociacion en la Asamblea de 5 de Mayo del corriente año, cuya cópia original acompaño, vengo á solicitar de V. E., que prévios los trámites correspondientes, se sirva prestar su aprobacion á las reformas que se han introducido, á fin de continuar en el ejercicio de la personería jurídica acordada por decreto del Superior Gobierno, de fecha 4 de Abril de 1890—Será justicia—Pablo Varzi, presidente—A. Peña, secretario.

Exposicion de Industrias—Con motivo de la invitacion que la Exposicion Permanente de Industrias Nacionales hizo el domingo á los industriales y al público, fué muchísima la concurrencia que visitó el establecimiento Desde las primeras horas de la mañana, hasta mas de las cinco de la tarde, la calle Buenos Aires era una romería. La mayor parte de los industriales del país, que todavía no habían visitado el local, aprovecharon el domingo, para poder darse cuenta de la importancia que realmente tiene la Exposicion.

Muchas otras personas que sin ser industriales tenian deseos de conocerla, recibieron muy grata impresion, pues algunos todavía no sabian que existiera en el país esa institucion que está llamada á prestar tan grandes beneficios á la industria nacional.

Mucho era tambien el número de curiosos de ambos sexos que en su mayor parte se retiraron de allí muy satisfechos y dispuestos á hacerse entusiastas propagandistas de una iniciativa de tan grandes proyecciones.

El grafófono fué el encargado de explicar á la concurrencia los fines progresistas de la Exposicion establecida.

Sociedad de propietarios y conductores de vehículos—La representacion social de este nuevo centro ha quedado constituida para el corriente año del modo siguiente:

Presidente honorario—Doctor José P. Ramirez.

Comision Directiva—Felipe Sebo, presidente; Vicente Rodriguez, vice-presidente; Bartolomé Venturi, secretario honorario; Agustin Alonso, vice-secretario honorario Pedro Maissonnave, tesorero.

Vocales—Francisco Gonzalez, Romeo Bellora, Sebastian Melesi, Jorge Ravier, Manuel Santomé, José Paulós, Pedro Roques, Pascual Pingaro, Bernardo Ferreiro.

Comision de Defensa—Jorge Ravier, Manuel Santomé, Bernardo Ferreiro.

Comision Fiscal Revisora de Cuentas—Oscar Pittaluga, presidente; Bernardo Salas, vice-presidente; Antonio D. Santomé, secretario honorario; vocales: José M. Franco, Primo Pizzi y Pascual Croce.—Secretario general: *Rafael Marasco*, contador público.

L' Avenir—He aquí el resultado del concurso de gimnasia realizado por este centro el domingo último en el Parque Giot de Villa Colon, con motivo del paseo campestre:

Carrera de ligereza, 1000 metros: premiado José Rodriguez.

Salto á lo alto: 1er. premio Leon Lauss, 2o. Paul Barberousse.

Salto á lo largo, pies juntos: 1er. premio Enrique Sardeson, 2o. Paul Barberousse.

Tirar la bala: 1er. premio José Rodriguez, 2o. Enrique Sardeson.

Ascensiones: 1er. premio Enrique Poncell, 2o. Pedro Latrille.

Carrera de resistencia, 1000 metros: 1er. premio Enrique Poncell, 2o Eduardo Lassac.

Carrera para hombres casados, 200 metros: 1er. premio Victor Valentin, 2o. Juan Estevenat.

Carrera con obstáculos, 200 metros: 1er. premio José Baneiro, 2o. Paul Barberousse.

COMISIONES LEGISLATIVAS

De Fomento

Ayer se reunió la Comision de Fomento de la Cámara de Diputados, para ocuparse del proyecto sobre construccion de la Facultad de Medicina.

Concurrió el decano de la Facultad doctor Scoseria, y el director de la oficina de Parques y Jardines señor Requena y García, quienes habian sido invitados para ilustrar el punto relativo á ubicacion del edificio proyectado.

Hubo cambio de ideas, sin arribarse á nada concreto. Los señores Scoseria y Requena y García, quedaron en suministrar datos en una reunion próxima

Sin número

No se reunieron por falta de número, las comisiones de Legislacion y Presupuesto de la misma Cámara. De la primera solo concurrió el doctor Espalter, y de la segunda los señores Quintela, Gosso y Mora Magariños.

Botellas para el agua Salus

La Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados, aconseja la sancion del siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Concédese por cuatro años, á la Empresa de explotacion del agua mineral, llamada Salus, extraida de las sierras del Departamento de Minas, la exoneracion de los derechos de importacion de las botellas que introduzcan para envase de dicha agua.

Art. 2.º Las botellas deberán tener grabadas la marca y firma de la Empresa y no podrán ser destinadas á contener otro producto.

Art. 3.º El Poder Ejecutivo adoptará las medidas de fiscalizacion que considere convenientes.

Art. 4.º Comuníquese etc.

Sala de la Comision, Mayo 11 de 1900.—Benito M. Cuñarro—Eduardo Moreno—Eduardo Brito del Pino—Juan P. Castro—S. E. Pereda—Martin C. Martinez.

Sociales

Cabe sobre la tumba de Arturo Santa-Anna este dístico de Lucrecio: «amado de los Dioses la Fatalidad le fué propicia».

La Muerte fué para él dulce El último suspiro de su pecho, fué la última estrofa de un poema de abnegaciones, de lealtades, de bondades infinitas que formó esa Vida, consagrada al culto expontáneo, innato, personal, del Bien en todas sus manifestaciones.

Arturo Santa Anna, encerraba en su personalidad, sintetizándolo, el tipo, escaso en estos tiempos, del muchacho sano de corazon, bueno de alma, amable de espíritu, lleno de cariños, de expontáneas suavidades que de él irradiaban—como el perfume de una ánfora,—dándole ese sello de simpatía atrayente que le rodeaba de amigos y le preparaba afectos.

Cuando se conoció su muerte todos protestaron contra esa muerte. Era una sorpresa cruel del Destino: una traicion del Infortunio realizada contra una esperanza preparada para grandes cosas: una injusticia sin nombre destinada á rendir, en plena vida, á un carácter que estaba modelado para ser fuerte en la lucha por el Ideal.

«Morir así, decía Gauthier, es vivir mejor vida»—porque se muere amado, recordado, evocando afectos, despertando amores, pues todos deshojan sobre el féretro las flores del sentimiento, todos envuelven, al que ha caido, con el recuerdo de sus méritos, de sus virtudes, y de sus anhelos.

Y Santa Anna, al irse para siempre, deja una estela de luz: la estela de su buena amistad; la huella imborrable de su manera de ser tan expontánea, tan sincera y tan leal; de todo el conjunto de hidalguía caballeresca que lo singularizaba ante los que le conocieron.

Paz, mucha paz, eterna paz, sobre la tumba de ese bondadoso muchacho, que tuvo méritos bastantes para imponer sus virtudes entre los de su generacion, y sirvan de lenitivo para la inmensa pena de su madre infeliz, estos sentimientos que en nosotros provocó su sentidísima muerte.

** Verificóse ayer de mañana en la Metropolitana el solemne funeral anunciado en sufragio por Diego Lamas.

El templo se hallaba adornado con colgaduras negras y encendidas todas sus arañas y candelabros.

La concurrencia era enorme: llenaba de un extremo á otro la nave principal y las naves laterales.

Ocupaban puestos señalados de preferencia el coronel Gregorio Lamas, el doctor Alfonso Lamas, doctor Cuenca, hermano político del extinto, don Enrique Anaya, doctor Cárlos Berro presidente del Directorio Nacionalista y miembros de esa corporacion, los de la Comision Departamental, senadores y diputados nacionalistas, miembros de las comisiones seccionales de Montevideo y muchos ciudadanos pertenecientes al citado partido político, al constitucionalista y algunos del partido colorado.

La concurrencia de familias era inmensa. No bajarían de cuatrocientas á quinientas.

La parte artística del funeral, es decir la de música y canto fué desempeñada irreprochablemente.

Terminada la ceremonia los deudos de Lamas, acompañados de sus amigos asistieron al desfile de la concurrencia, que duró unos veinte minutos.

La ceremonia fué imponente y por ella ha podido juzgarse de la persistencia del sentimiento de simpatía y admiracion á la memoria del jóven é ilustre compatriota.

Vimos en el templo á las familias de Arocena, Pringles, Gomez Cibils, Calamet, Vedia, Diaz Ramirez, Aguirre, Gomez Folle, Ponce de Leon, Mac-Coll, Reyes, Moratorio, Mackinon, Pou, Sardá, Aréchaga, Olivera Calamet, Sienra, Lerena, Sacarello, Aibistur, Perez, Artagaveitia, Stajano, Lafone, Howard, Pereyra Pintos, Spangenberg Trimble y otras que escapan á nuestra memoria.

** Telegramas recibidos ayer de Cádiz hacen saber la llegada á aquel puerto del vapor Satrústegui, el que ha tenido un espléndido viaje.

** Continúa siendo delicado el estado de salud del coronel Agustin Urtubey.

** Sigue mejorando el estado de salud del señor José Shaw.

** Procedente de Palmira se encuentra en Montevideo el doctor César Mongini que se embarcará en breve para Europa con el objeto de visitar á su familia.

** Con destino á Palmira se ausentaron el coronel Leon Carámbula y su sobrino el jóven Cárlos Carámbula con motivo de la enfermedad que aqueja al señor Isabelino Carámbula.

** El señor Wenceslao Paunero cónsul general de la Argentina se encuentra atacado de influenza.

** En los primeros dias de Junio se embarcará para el Paraguay el ministro de Chile, señor Amunátegui Rivera, acompañado de su esposa y de su hija la señorita María Amelia.

Tambien irá con ellos el señor Luis de Arteaga G., secretario de la Legacion.

** Se realizó ayer á las 10 de la mañana en la Iglesia del Seminario el enlace de la señorita Teresa García Rodriguez con el jóven Ricardo Sanguinetti.

Fueron padrinos la señora Petronila Vega de Sanguinetti en representacion de la señora Carolina Lagos de García residente en Buenos Aires y el señor Horacio García Lagos, padre de la novia.

El templo estaba artísticamente adornado y concurrieron á presenciar la ceremonia numerosas y distinguidas familias.

Los novios partieron para la quinta del doctor Aureliano Rodriguez Larreta, donde pasarán una temporada de quince dias.

** Nuevos adherentes al banquete que se le ofrecerá al doctor Francisco Soca dentro de algunos días, pues ha sufrido un nuevo aplazamiento.

Doctores Enrique Castro y Rodolfo Amargós; señores José M. Muñoz y Arturo Cardoso.

** En breve se realizará el enlace del jóven Demetrio Olavide con la señorita Catalina Scorti.

** Mañana á las 9 a. m. serán trasladados al Cementerio Central los restos de la que en vida se llamó Benita Carrera.

Saldrá el cortejo de la calle 18 de Julio número 577.

** Ha solicitado permiso para venir á esta capital el jefe político de San José, y se espera que llegará hoy.

Varias noticias

Fiebre amarilla en Rio Grande

Habiéndose recibido informes oficiales que comprueban la existencia de la fiebre amarilla en la vecina provincia de Rio Grande, el Consejo Nacional de Higiene acaba de dirijirse al gobierno pidiendo autorizacion para adoptar las medidas necesarias contra las procedencias marítimas y terrestres de esa provincia.

Las disposiciones marítimas se reducirán á observacion sanitaria que deberán sufrir los buques despues de haber desembarcado sus pasajeros en el lazareto de la isla de Flores, y haber sido sometidos á desinfeccion.

Para la vigilancia de la frontera terrestre, será indispensable escalonar regimientos de caballería, formando un riguroso cordon sanitario.

Nuevo actuario de Minas

Estaba vacante, como se sabe, el cargo de escribano actuario del Juzgado Letrado del Departamento de Minas, en virtud de la resolucion tomada por el Tribunal Pleno en el incidente entre el doctor Benvenuto y el señor Cordero.

Pues bien, en el acuerdo de ayer, el Tribunal Pleno nombró para el desempeño de ese cargo al escribano don Domingo E. Gonzalez, hijo del miembro del mismo Tribunal Pleno, doctor don Domingo Gonzalez.

El bachiller don Eduardo L. Moratorio fué nombrado oficial segundo del Tribunal de segundo turno, cargo que deja vacante el nombramiento reciente en favor del escribano Gonzalez.

Solicitud de tamberos y lecheros

Con motivo de la ordenanza dictada para evitar la propagacion de la fiebre aftosa y de la clausura de varios tambos de la capital donde se ha constatado la aparicion de la enfermedad, los tamberos y lecheros se van á presentar al Gobierno con una solicitud para que, en vez de la clausura de los tambos se haga obligatorio el expendio de la leche hervida.

En estos días celebrarán los tamberos y lecheros una reunion con el objeto de determinar la forma de la peticion.

Junta Electoral

Las comisiones inscriptoras de las secciones 6.ª, 7.ª, 9.ª, 10.ª, 11.ª, 12.ª, 14.ª, 16.ª, 17.ª, 19.ª y 21.ª, han enviado á la Junta Electoral la copia de los registros, nómina de exclusiones y copia de las actas.

La Junta se reunirá mañana á las 1 y 1/2 p. m. para tomar decision en los diversos asuntos entrados

El movimiento aduanero

Desde el viernes de la última semana hasta ayer el movimiento aduanero ha sufrido una disminucion considerable.

La mayor parte de los artículos de estacion han sido ya introducidos al país, y en cuanto á las mercancías que se importan durante todo el año, la flojedad es extrema. Aun en vinos, alcoholes y azúcares es completa la paralizacion y el que se acerca la sancion de la ley aumentando el gravamen de tan importantes artículos de consumo.

Por lo que toca á la exportacion, tambien está muy desanimada, á punto de que el último embarque de lanas habido solo constaba de 50 fardos, cifra muy pequeña, sobre todo cuando hay en plaza fuertes cantidades del textil ya vendidas para ser embarcadas.

Integracion del Consejo Universitario

El Gobierno ha aprobado la designacion hecha por la Sala de doctores en favor de los señores doctor Américo Ricaldoni é ingeniero José Serrato, para integrar el Consejo Universitario.

Cuestion reglamentaria

El artículo 20 del vigente reglamento municipal de tranvías dispone:

«Queda prohibido viajar parado en el pescante delantero y estribos laterales de los tranvías abiertos. En el pescante posterior de los vagones abiertos podrán ir cuatro pasajeros y dos en el pescante posterior de los vagones cerrados. Mientras el interior del vagon no esté lleno, no deberán ir pasajeros en el pescante»

Estas disposiciones se hallan complementadas por el artículo 23; cuyo texto es el siguiente:

«Aunque esté el tranvía completo, podrán subir los inspectores municipales y los de las empresas á los fines de su cometido.»

Pues bien: habiéndose uno de los inspectores municipales quejado cerca de la Direccion de Rodados de que algunos empleados superiores de las varias empresas, sin ser revisadores y por consiguiente, en su concepto, sin estar comprendidos en la excepcion formulada por el artículo 23, suben á los wagones completos, la Direccion indicada pasó una circular á las gerencias aludidas invitándolas á cumplir lo dispuesto por el reglamento de tranvías.

Á esta circular las varias empresas han contestado colectivamente, objetando que sus empleados superiores, toda vez que suben á los wagones para inspeccionar á los empleados subalternos, están lógicamente comprendidos en el artículo 23 y por consiguiente al amparo de la misma excepcion.

Segun todas probabilidades la Direccion de Rodados replicará en el día de hoy.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A la 1 p. m., en la calle Piedras núm. 131, de conservas, galletitas, dulces y variedad de artículos.

José L. Laugarou—A la 1 p. m., en la barraca Argentina, calle 25 de Agosto núm. 310 de mercaderías salvadas del vapor Comercio.

Manuel G. de Zúñiga—A las 3 p. m., en el lugar de su ubicacion, de la casa quinta, calle Millan núm. 103 y 105, esquina San Eugenio.

Alejandro Montautti—En la calle 25 de Mayo núm. 201a, de muebles nuevos extranjeros.

MUNICIPALIDAD

Finanzas del municipio—La Tesorería municipal ha cerrado el balance correspondiente al mes de Abril último, formulando el estado que se elevará hoy á la municipalidad, para despues ser dado á la prensa.

El total de los egresos é ingresos alcanza á $ 139.935,18.

—La misma oficina tiene disponibles para el saldo del cupon del empréstito municipal que vence el día 1.º de Junio entrante la suma de $ 33.400. Se han entregado á cuenta de este cupon $ 133.500 faltando, de consiguiente, un saldo total de ps. 11.600.

Se espera que los ingresos de la corriente semana bastarán para cubrir el servicio del empréstito.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 2 casos de fiebre tifoidea y 1 de difteria, ocurridos en el radio de la ciudad.

Decomisos—El servicio Municipal decomisó ayer 1 cajon de frutas y 1 canasto de legumbres por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Juan Gay, para reconstruir la vereda, Marcelino Sosa entre Uruguayana y Martin García.

Domingo Bellini, para refaccionar, 25 de Mayo entre Solis y Colon.

Federico Devoto, para reconstruir la vereda, Maldonado entre Salsipuedes y Mal Abrigo.

Francisco Rizzardini, para edificar, Tacuarembó entre Orillas del Plata y Miguelete.

Pedro Scandroglio, para edificar, Durazno entre Victoria y General Artigas.

Sucesion Yéregui, para refaccionar, Riccon entre Misiones y Zabala.

Francisco Tórtora, para edificar (revalidacion), La Paz entre Mal Abrigo y Municipio.

Ladislao Rubio, para reconstruir la vereda, 18 de Julio entre Rio Negro y Avenida de la Paz.

Luis J. Picardo, para edificar, Uruguay entre Yi y Cuareim.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	15°8
Id del agua	15°8
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	6/6 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos	2 95

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Mayo 21 de 1900.—*Cárlos Reyinaja*.

Movimiento marítimo

El límite de la rada—Atendiendo las indicaciones hechas por EL SIGLO, la Comandancia de Marina ha comisionado al práctico mayor, para estudiar el paraje en que serán fondeadas las boyas que señalarán el límite del puerto y el de la rada exterior.

El primero será la línea imaginaria que une el extremo S. O. de la calle 25 de Mayo con las Piedras Blancas, en la punta del Cerro. En el centro de esa línea se fondeará una valiza.

La rada de visita, dentro de la cual deberán fondear los vapores de ultramar para recibirla, será señalada con dos valizas, una al S. S. E. de la punta San José y otra al Sur del Cerro, probablemente á tres millas de distancia de las costas respectivas.

Una vez que informe el Práctico Mayor, se procederá á colocar las boyas, que serán pintadas de un color especial para que no puedan ser confundidas con las que señalan los escollos existentes en el puerto.

La visita fuera de hora—En la solicitud presentada por los agentes marítimos, para que se pase visita de sanidad á los paquetes que lleguen antes de las once de la noche, el Consejo Nacional de Higiene acordó en su sesion de ayer, consultar varios puntos con los peticionantes, antes de dictar resolucion definitiva.

Depósitos indicados—Vapor aleman Tijuca, Aduana Nueva núm. 1.

Vapor británico Thames, J, Serna y Manuel Herrera y Obes núm. 3.

Vapor italiano Paolo V., A., Serna y General Artigas núm. 3.

Vapor británico Orissa, A. y Manuel Herrera y Obes núm. 3.

Vapor italiano Sirio, A, Serna y Manuel Herrera y Obes núm. 3

Privilegios de paquete—El ministerio de Guerra y Marina ha concedido privilegios de paquete con carácter provisorio, á los vapores español Virgen de Lourdes y británico Esstlands que harán la carrera entre Europa y el Rio de la Plata.

Construccion naval en Rocha—El maestro de ribera don Pedro Esquerré y Arén, se ha dirigido al capitan del Puerto de La Paloma, solicitando permiso para construir una chata para el transporte de mercaderías en general y ganado en pié, destinada al servicio del rio Cebollatí.

Las dimensiones de la chata serán: eslora 15 metros, manga 1.20.

La Capitanía General de Puertos concedió el permiso solicitado.

Amarrazon para una lancha—La Capitanía del Puerto concedió al gerente de la Compañía del Gas el permiso que solicitó para fondear una amarrazon destinada á la nueva lancha Emilita, en el paraje donde fondean las lanchas del tráfico.

El Rapido al dique—La Capitanía del Puerto ha concedido permiso al agente marítimo señor Geraldino Silveyra, para entrar á dique Mauá el vapor brasilero Rápido, á fin de efectuarle reparaciones.

R. F. J. M. y L. K. T. W.—El capitan del vapor argentino Felipe Lussich comunica que en latitud S. 31° 40' y longitud O. 17°, habló con la fragata alemana R. F. J. M., y en latitud 31° 30' S. y longitud 50° 20' O. con la fragata francesa L. K. T. W., ambos sin novedad á su bordo.

El paquete Atlantique—El jueves de la corriente semana llegará á nuestro puerto, con procedencia de Burdeos y escalas, el vapor correo francés Atlantique, de las Messageries Maritimes.

Aunque ya hemos dado algunos datos sobre este nuevo buque, vamos á ampliarlos con los que acabamos de leer en los diarios europeos.

El Atlantique, como su gemelo el Laos de la misma compañía, tiene 147 metros de eslora, 15m40 de manga y 11m25 de puntal, desplazando 7.825 toneladas.

Fué construido en los astilleros de La Ciotat, segun los planos de M. Risbec, director de los talleres. La primera pieza de la quilla fué puesta en su sitio el 12 de Setiembre de 1898 y el buque fué botado al mar el 5 de Noviembre de 1899.

El Atlantique posee dos máquinas independientes de triple expansion, de 7200 caballos de fuerza, que ponen en movimiento dos hélices, habiendo alcanzado en las pruebas una velocidad de 19 nudos. Con una sola máquina el buque puede marchar á razon de 13 nudos por hora.

La disposicion interior es espléndida, y sería difícil, sino imposible, llevar más lejos el lujo y el confort. El gran salon que está en el centro mide 16 metros de largo por quince de ancho y puede contener 170 personas sentadas á la mesa. Su decoracion estilo Luis XV es muy artística y de un lujo excepcional; las esculturas, particularmente, son notables. Se llega al salon de música por una escalera doble. Esa sala es tambien muy hermosa, estilo Luis XVI; luego viene el salon de fumar, estilo Luis XIII.

Todo el paquete está iluminado á luz eléctrica, distribuida con profusion.

Los camarotes de lujo son magníficos, como tambien los de primera clase. Tal como está dispuesto el Atlantique puede conducir 725 pasajeros, de los cuales 240 de 1.ª y 80 de 2.ª

Manda este espléndido barco el capitan M. Boulard, teniente de Navío de la Armada francesa y uno de los marinos mas capaces de la compañía.

Los dramas del mar—De una historia singular, que pudiera servir de argumento interesante á los novelistas estilo Mayne-Reid ó Verne, da cuenta el «New York Herald»:

El conde Rodolfo Festetic, riquísimo «yatchman» austriaco, y su esposa, una archimillonaria americana, mistress Louisa Haggin, decidieron, á raíz de su boda, efectuada en 1892, satisfacer plenamente su pasion por los viajes, emprendiendo al efecto una larga «tournée» á través de todos los países del globo.

El conde compró un precioso yate de vapor, el «Tolna», dotado de cuantos perfeccionamientos pueden imaginarse.

Partieron ambos esposos del puerto de Nueva York en Abril de 1892, dirigiéndose á San Francisco de California. Desde allí marcharon á los mares de Extremo Oriente, recorriendo, durante varios años el Japon y la China, donde fueron protagonistas de innumerables aventuras que sería prolijo relatar.

En Diciembre último se vió obligada la condesa á abandonar á su marido. Un telegrama urgente recibido por la condesa en Tokio, participaba á mistress Haggin que su madre se hallaba gravemente enferma.

El conde Festetic continuó, despues de la partida de su esposa, la serie de viajes. El Tolna hizo rumbo á la India inglesa, llegando á Bombay en Febrero. Desde allí se hizo á la mar á fines de dicho mes, con direccion á Europa. Esas fueron las últimas noticias que recibió la condesa del Tolna. Desde entonces, y no obstante las pesquisas hechas para averiguar el paradero del yate, nada había vuelto á saberse de él en concreto.

Cuando ya se le creía perdido, un telegrama de Suez, con fecha 22, anuncia que el conde Festetic y dos tripulantes del «Tolna» han desembarcado en dicho puerto en perfecto estado de salud.

Hé aquí lo ocurrido: el yate encalló el día 1.º de Marzo en una de las islas Minicoy, del grupo de las Maldivas, á trescientas millas próximamente de la costa SO. de la India. Destrozado el casco del barco por los arrecifes de coral, viéronse obligados los tripulantes á abandonarlo, dirigiéndose á tierra en una canoa.

Los indígenas acogieron hostilmente á los náufragos, atacándolos y despojándolos de cuanto llevaban consigo.

Durante cerca de dos meses han permanecido el conde Festetic y sus compañeros en constante lucha contra los hombres y contra la Naturaleza, logrando salir vencedores en la terrible prueba. Tenían ya perdida toda esperanza de regresar á su pátria cuando el 18 del actual vieron cruzar un vapor á corta distancia de la isla. Hiciéronle señales que, por fortuna, fueron vistas por el barco Este destacó un bote y recogió á los náufragos, conduciéndolos á Suez.

Nada ha dicho el conde Festetic respecto á los restantes tripulantes del Tolna, mas es de suponer que habrán perecido víctimas del siniestro ó á manos de los indígenas.

El conde Rodolfo Festetic es hijo del conde Segismundo Festetic, general del ejército austriaco, y *chambelan* que fué de la Corte Imperial

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De los departamentos

SALTO

A la memoria de Lamas—La fiesta del partido colorado

Salto, 21—Bastante concurrida ha estado la capilla ardiente construida en el club nacionalista á la memoria de Diego Lamas.

—Mañana se publicará el programa de la gran fiesta organizada por el partido colorado para el dia 25.

Los correligionarios de Paysandú serán recibidos en la estacion del ferrocarril y acompañados al lugar del acto.

Los oradores oficiales por los clubs colorados de Paysandú, Departamental y Rivera serán respectivamente el doctor Giribaldi Heguy y el señor Venancio Nicolini, por la Directiva Departamental del Salto el señor Juan Bajac por la comision organizadora el señor Joaquin Bertveder y por los clubs seccionales de la primera y segunda secciones, respectivamente los señores Manuel de Clemente y Aníbal Semblat.

La banda popular estrenará la marcha Siempre Vencedores escrita por el señor Cesso y dedicada al partido colorado.

Por el club local Venancio Flores hablará el jóven señor Travieso.

De la Argentina

TRIUNFOS DE LA COMPAÑÍA ANDÓ - DI LORENZO — CENTRO DE NAVEGACION—NO MÁS PESTE BUBÓNICA—ESTUDIO DEL DOCTOR FRIAS—FALLECIMIENTO DE LA SEÑORA DEL CARRIL—DECLINACIÓN DE LA FIEBRE AFTOSA—CORONEL CONTRATADO PARA BOLIVIA—EL CONTRALMIRANTE SOLIER.

Buenos Aires, 21—Despues de cuatro representaciones consecutivas de la última obra de Giacosa «Come le Foglie» que han sido otros tantos triunfos para Tina di Lorenzo, la empresa Consigli del Victoria dió esta noche «Fedora», de Sardou.

Los dos protagonistas Andó y Tina di Lorenzo, recogieron nuevos estruendosos aplausos. Toda la compañía coadyuvó al éxito de la funcion que fué una de las mejores de la temporada.

El teatro concurridísimo.

—Tuvo lugar hoy á bordo del vapor Ducca di Galliera un almuerzo celebrando la fundacion de un centro de navegacion de ultramar, compuesto por todos los agentes marítimos.

Fueron nombrados presidente el señor Christophersen y asesor letrado el doctor Ernesto Frias.

—El doctor Malbran pasó al gobierno esta tarde todos los antecedentes sobre la peste bubónica.

Espérase de un momento á otro el decreto oficial declarando extinguida aquí y en Rosario, aquella.

—El doctor Ernesto Frias estableció un estudio con corresponsal en Rosario y esa capital.

—Se recibió de Paris un telegrama anunciando el fallecimiento de la señora viuda Del Carril.

Esa muerte enluta á las principales familias porteñas.

—Todas las noticias de campaña confirman la declinacion de la epizootia de la fiebre aftosa. Espérase la pronta desaparicion de esa enfermedad.

—Fué contratado para dirigir la reorganizacion militar de Bolivia el coronel del ejército argentino Sarmiento.

—Llegó de puerto Belgrano el contralmirante Solier.

NEVADAS — INUNDACIONES — PROYECTO SOBRE QUIEBRAS — LA FORMACION DEL DIA 25 — BUQUES REPARADOS—NUEVOS DIQUES—BANQUETE POSTERGADO—ELOGIOS AL FINADO SANTA-ANNA.

Buenos Aires, 21—Anuncian de Punta de Vacas que aumentan las nevadas en la cordillera. Todo el valle de Uspallata está cubierto de un espesor de más de 50 centímetros El correo está interrumpido.

—Continuan las inundaciones en el sud de la provincia. Gran parte de la línea del ferrocarril se encuentra anegada y se ha debido suspender el tráfico.

—En la cámara de diputados el diputado Bermejo presentó un proyecto sobre quiebras, concordatos etc etc

—El estado mayor expidió hoy la órden general relativa á la formacion militar del 25 de Mayo. Mandará la brigada de marina el capitan de navío Manuel García y la del ejército el coronel Cárlos Smith

La línea será mandada por el general Manuel Campos y la division de guardias nacionales por el general Garmedia.

—Salieron del dique seco reparados el crucero 25 de Mayo y el transporte Ushuaia.

—A estudio del ministro de Hacienda se halla una propuesta de la «Northn» para construir nuevos diques en el puerto Madero.

—El banquete que el gobierno se proponía ofrecer al cuerpo diplomático en la Casa de Gobierno el dia 24, siguiendo la tradicion establecida, no tendrá lugar hasta el 8 de Julio, á causa de la enfermedad del presidente Roca, quien ha mejorado algo.

—«El Diario» lamenta el fallecimiento del diputado uruguayo Arturo Santa-Anna y hace su elogio.

CUESTIONES SANITARIAS—LOS SUCESOS DE ENTRE RIOS—DESMENTIDO DE MONSEÑOR TORO

Buenos Aires, 21—Del Rosario ha regresado el jefe de la delegacion sanitaria doctor Castilla despues de haber convenido con el gobernador de Santa Fé la forma de continuar el servicio de profilaxia y vigilancia una vez que regresen los demás miembros de la delegacion esto es, pasado mañana.

El Departamento de Higiene ha insinuado al ministro del Interior la conveniencia de designar un médico agregado á la legacion argentina en el Brasil para que facilite en cada caso los datos que se le soliciten sobre el estado sanitario de aquel país.

—Todo hace creer que el pedido de intervencion nacional en Entre Rios será rechazado de plano por la Comision de negocios constitucionales de la Cámara de Diputados, dejando que en aquella provincia se las compongan como puedan los partidos en lucha.

Es seguro que despues de ese rechazo vendrá un segundo movimiento revolucionario.

—El obispo de Córdoba monseñor Toro que acaba de llegar á esta capital ha desmentido las versiones que anunciaron su renuncia como consecuencia del escándalo ocurrido últimamente en aquella ciudad entre una monja y el cochero de monseñor.

LA PESTE EN EL BRASIL—CHATA Á PIQUE

Buenos Aires, 21—El Departamento de Higiene recibió noticia de haber sido declarada oficialmente la existencia de la peste bubónica en Rio, habiéndose comprobado varios casos.

—Hoy se fué á pique en los diques una chata de Mihanovich. No ocurrió desgracia alguna.

Chile

LOS TEMPORALES—LA POLÍTICA—AMENAZA DE INTERPELACION—REBELION DE TRABAJADORES

Santiago, 21—Desde hace dos dias reina en la cordillera un récio temporal que ha causado grandes daños en la línea del ferrocarril trasandino.

El pasaje á la Argentina es imposible. Muchos pasajeros han tenido que volverse.

El temporal se ha hecho sentir desde Valparaiso al Sur, causando muchos perjuicios especialmente en los ferrocarriles.

—En la asamblea celebrada ayer por el partido democrático, criticóse duramente á los diputados de esa agrupacion que se han plegado á la coalicion conservadora.

Aquéllos se defenderán explicando su actitud en una próxima asamblea del partido.

—Asegúrase que en caso de no adoptar el Gobierno medida alguna, con motivo de la supuesta invasion de fuerzas argentinas en territorio chileno, será interpelado en la Cámara por los radicales.

—Han ocurrido sérios desórdenes entre trabajadores de la empresa de traccion eléctrica que trabajan en el rio Maipó.

La policía intervino sometiendo á los revoltosos, que se han levantado por la escasez de la comida que se les dá.

Perú

Banquete entre diplomáticos

Lima, 21—El banquete que el encargado de negocios de la República Argentina señor Jacinto García ofreció ayer al nuevo ministro del Perú en Buenos Aires señor Eguiguren ha sido una fiesta lucidísima. Estaban presentes: el general Canevaro, Manuel Irigoyen, Ricardo Ortiz Zeballos el señor Clemente jefe de la mision francesa y el señor Ulloa oficial mayor del ministerio de R. E.

El señor Jacinto García pronunció un alec-

tuoso brindis en que no tocó para nada la política internacional, limitándose á saludar al nuevo diplomático, augurándole el mejor recibimiento del pueblo y gobierno argentino.
El ministro Eguiguren no podrá probablemente embarcarse hasta el viernes por atraso en la salida del vapor Colombia.

Brasil

Denuncia de caso sospechoso

Rio Janeiro, 21—Fué denunciado ayer un caso sospechoso de peste bubónica.
El enfermo falleció.

Paraguay

Crisis ministerial conjurada

Asuncion, 21—Renunciaron hoy los ministros de Justicia é Interior, pero el presidente logró hacérles retirar sus renuncias bajo la condicion exigida, segun se dice, por aquéllos de que el doctor Báez será nombrado rector de la universidad.

Guerra en Sud Africa

Entrada del general Rundle en Ladybrand

Lóndres, 21—El ministro de la guerra acaba de publicar el siguiente boletin: El general Rundle ocupó Ladybrand sin encontrar resistencia que se anunciaba.
La 8 division ha tomado posesion de los principales puntos de la línea férrea en construccion de Bloemfontein á Ladybrand.
Las partidas exploradoras y fuertes patrullas han llegado á inmediaciones de Clocolan camino de Vicksburg.
En ninguno de los puntos ocupados se ha encontrado al enemigo. Este continúa retirándose hácia el norte. Grandes convoyes de carros y arreos de hacienda han pasado los últimos dias al este y oeste de Ladybrand hácia el norte.
El ejército británico continúa encontrando los campos quemados y escaséz de forrajes.
La 8 division sigue su marcha despues de un corto descanso dado á las tropas y de recibir mas elementos de movilidad.

El avance de los ingleses

Londres, 21—Dice un despacho del general Rundle que parte de sus fuerzas se dirigen sobre Floksburg punto que esperan ocupar esta tarde ó mañana.

Lóndres, 21—El general Roberts comunica telegraficamente al War Office que las fuerzas británicas continúan sin contratiempo y casi sin resistencia su avance. Dice que hoy ocuparon á Brelesflar, Tromnel, Flowia.

Convoy destruido

Bruselas, 21—Un telegrama de Kroonstadt anuncia que los boers del Orange destruyeron ayer un convoy inglés que se dirigia á Lindley.

Recuerdos de Mafeking

Capetown, 21 — Se anuncia que en la accion que tuvo lugar en Mafeking el dia 12, que concluyó con el rechazo de los boers la guarnicion de esa plaza hizo al enemigo 108 prisioneros entre los cuales 17 franceses y muchos voluntarios alemanes.

Londres, 21 — El teniente general lord Methuen al frente de la 1.ª division partió de Hoopstad ayer á medio dia con rumbo al norte y tratando de cooperar á que los convoyes de provisiones y pertrechos expedidos para Mafeking lleguen á su destino.

Londres, 21—Otro telegrama del ministerio de la Guerra comunica lo siguiente:
La 5.ª brigada de la 10.ª division á las órdenes del general Hart, obedeciendo instrucciones del general divisionario Hunter, se ocupa de acarrear provisiones para Mafeking y una sucesion de convoyes ha sido expedida con fuertes escoltas y muchos elementos de ganados.

Londres, 21—La reina Victoria ha firmado hoy un decreto ascendiendo á general al coronel Baden Powell, el heróico defensor de Mafeking.
Todos los diarios aplauden ese acto.

Pedido de protectorado

Landres, 21 - Dos diarios de esta tarde anuncian que el gobierno ha recibido una nota de la reina de Swaziland, país situado al Este del Transvaal, pidiendo colocarlo bajo el protectorado de Inglaterra.
El Swaziland segun un tratado firmado el 10 de Diciembre de 1894 está bajo la administracion de la República Sud Africana.
Se cree que el gobierno británico accederá á ese pedido.

Complot contra Kruger

Londres, 21—«The Daily Telegraph» de hoy lunes publica un telegrama de Capetown diciendo que allí corre el rumor de que se ha descubierto un complot tramado con el objeto de derrocar al presidente Kruger y entregar el Transvaal á Lord Roberts.
El complot debia estallar á principios de Mayo.

Los soldados juzgados por Botha

Londres, 21 — El general Roberts telegrafió esta noche al War Office que el general Botha, jefe del ejército transvaalense, está encargado de defender á Pretoria.
Muchos burghers que forman parte de diversos comandos se dirijen al de Pretoria para ponerse á las órdenes de Botha.
Los caminos del Sur del Transvaal están llenos de carros, en los que las familias de esas regiones han cargado todos sus efectos dirigiéndose á Pretoria.
Un despacho recibido de Kronstand comunica una conversacion interesante del comandante Paul Botha con un jefe del ejército británico, en que aquél no se expresó muy favorablemente sobre los extranjeros que sirven en las filas boers. Se queja de que los irlandeses y norteamericanos son desobedientes y siempre dispuestos á atacar al enemigo.
Los oficiales rusos y franceses se hallan resentidos porque los jefes boers no siguen sus indicaciones de tacticas.
Los segundos son muy exigentes en cuanto á la alimentacion.
De los alemanes habla en términos muy encomiasticos y dice textualmente: No son extranjeros son nuestros hermanos.

Neutralidad norte-americana

Washington, 21—El ministro de Estado Mr. Hay, recibió esta tarde á la delegacion diplomática boer, en la sala diplomática pero no oficialmente.
Hoy se mostró muy cordial con los delegados y aceptó sus gestiones para la intervencion de la union en Sud Africa.
Mas tarde Mr. Hay informó al presidente de la delegacion boer Mr. Fisher, que el presidente Mackinley estima que lo único posible para el gobierno de la Union es mantener la imparcial neutralidad.

Meeting de anti-imperialistas

Washington, 21—Los delegados boers despues de la entusiasta recepcion que se les preparó á su llegada á esta capital [illegible]
Los oradores declararon que el dominio de la Gran Bretaña en el Canadá es una amenaza para la doctrina de Monroe y que era de esperar que los Estados Unidos pongan término á esa situacion [illegible]
Aprovechando la oportunidad del meeting el senador Wellington anti-imperialista [illegible] tes la campaña emprendida por el gobierno de los Estados Unidos para la destruccion total de los filipinos.
La multitud prorrumpió en manifestaciones contrarias á la política de expansion colonial que sigue el presidente Mackinley.
El meeting aprobó una proposicion de simpatía y de estímulo á los boers que combaten por su independencia y la libertad y reclaman sobre sus opresores la condenacion de los hombres de bien del mundo.

Italia

El catolicismo en la Gran Bretaña

Roma, 21—Su Santidad Leon XIII recibió hoy á varios obispos ingleses á los [illegible] al Sumo Pontífice el aumento del catolicismo en la Gran Bretaña.
La salud del papa es excelente.

Trabajos electorales

Roma, 21—Los trabajos para las elecciones del 3 de Junio próximo siguen con actividad.
En todos los partidos la agitacion es enorme.
[illegible] del consejo de ministros general Pelloux en el distrito de Roma [illegible]
Tambien el honorable Zanardelli cuya candidatura parece asegurada [illegible] para cuya representacion ha presentado su nombre.

Cien mil peregrinos

Roma, 21—A las próximas canonizaciones en el Vaticano asistirán cien mil peregrinos de diversas nacionalidades que van llegando á Roma.

Francia

Las elecciones municipales

París, 21—En las elecciones para la renovacion del consejo general del departamento del Sena triunfaron 8 candidatos nacionalistas, y 9 radicales. Habrá 4 empates que se resolverán el domingo próximo.
«Le Journal Officiel» dice que sobre [illegible] municipalidades que hay en toda Francia 21.832 corresponden á los republicanos.
Agrega que en las últimas elecciones los republicanos obtuvieron otras 10001 municipalidades.

El vómito en Dakar

Paris, 21—Un telegrama de Dakar avisa que el vómito negro ha hecho ya su aparicion anual en Dakar y es probable que mañana mismo el puerto será declarado sucio.

Viñedos perjudicados

Paris, 21—Dicen desde Chalons que ha caido sobre toda aquella region una fuerte helada que ha causado inmensos daños en aquellos viñedos, orgullo y riqueza de la Champagne.
Se considera la cosecha como casi totalmente perdida y la consternacion es grande en toda la region.

Alemania

Las huelgas de empleados de tranvías

Berlin, 21—La huelga de los empleados de tramways de esta capital ha terminado hoy del todo gracias á la mediacion del burgomaestre de la ciudad que logró arreglar amigablemente el conflicto.
Anoche en el barrio de Rosenthalerthor el populacho apedreó varios tranways. Intervino la policía la que tuvo que tirar sobre los amotinados resultando varios heridos, muchos de ellos con bastante gravedad, pero finalmente pudo la policía restablecer el orden.

Berlin, 21—Imitando el ejemplo de Berlin, se han declarado en huelga los conductores y mayorales de los tranvías de Karlsruhe.

Un telegrama de Guillermo II

Berlin, 21—Contestando al telegrama dirigido por los expositores alemanes de Paris despues de la inauguracion del pabellon y el banquete al embajador conde de Munster, el emperador Guillermo ha telegrafiado augurando á los industriales alemanes encontrar en la exposicion universal de Paris nuevo impulso al trabajo prospero de la nacion germánica.

Inglaterra

La concesion de la isla Masampo

Londres, 21—En la Cámara de los comunes el ministro de R. E. ha declarado hoy que una concesion hecha por el gobierno coreana sobre la isla Masampo á Rusia no implica en ninguna manera un derecho exclusivo.

La federacion australiana

Londres, 21—La Cámara de los comunes ha adoptado esta tarde en segunda lectura el bill concerniente á la federacion australiana presentado dias pasados por el ministro de colonias M. Chamberlain.

Suiza

Rechazo del seguro forzoso

Barna, 21—Ayer se ha realizado el plebiscito sobre el proyecto aprobado por la Cámara de diputados que obligaba á todos los habitantes de Suiza á asegurarse contra las enfermedades y los accidentes.
Aunque este proyecto contara con grandes simpatías entre la gente previsora y práctica, el plebiscito acaba de dar en tierra con él por la campaña activísima que se ha hecho en su contra.
El proyecto fué rechazado por mayoría de votos.

España

La huelga de cargadores

Bilbao, 21—La huelga de cargadores del puerto continúa. Los huelguistas han rechazado hoy las proposiciones de arreglo que les hacian los consignatarios.

Protestas contra los impuestos

Madrid, 21—Anuncian de Valencia que los obreros de esa ciudad han resuelto realizar el domingo próximo un gran meeting de protesta contra los impuestos últimamente creados, pero es probable que las autoridades impidan que se lleve á cabo.

Comerciales

Londres, 21 (á las 12 m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 48.25 por ciento.
Londres, 21—El descuento comercial ha sido fijado hoy en esta plaza á 3 1/16 por ciento anual.
Londres, 21—El interés del descuento particular ha sido fijado á 3 1/16 por ciento anual.
Londres, 21—En la primera rueda de hoy los fundings se cotizaron á 93 3/4 por ciento neutral, invariable.
Londres, 21—El trigo ha subido á 26 chelines y 3 peniques las 480 libras.
Londres, 21—El lino ha subido á 53 chelines las 480 libras.
Londres, 21—El maíz se cotizó á 19 chelines las 480 libras.
Amberes, 21—El tipo B. de la lana peinada se cotiza á 5.07 1/2 francos el kilo para Junio y á 5 15 id para Setiembre.
Hay compradores á este precio.
Amberes, 21—El maíz se cotizó á 10 1/2 francos los 100 kilos.
Hamburgo, 21—El trigo se cotizó á 123 marcos los 1000 kilos.
Hamburgo, 21—El lino ha subido á 285 marcos los 1000 kilos.
Rotterdam, 21—El lino ha subido á 330 florines los 1.000 kilos.
Santiago de Chile, 21—El oro cotizóse en esta plaza á 7 3/8 y el cambio bancario á 16 1/2 por ciento anual.
Asuncion del Paraguay, 21—El oro se cotiza en esta plaza á 815.
Buenos Aires, 21—El mercado de trigos abrió hoy con precios sin variacion; los superiores se vendieron de $ 5 50 á 5.40, id buenos de 4.90 á 5.10, id regulares de 4.60 á 4.80, idem inferiores de 4.10 á 4.40.
Se han vendido 450.000 kilos.
—El maíz amarillo superior se cotiza de pesos 3 35 á 3.45, id bueno de 3 25 á 3.30, id regular de 3.15 á 3.20, id morocho superior de 3 55 á 3.65, id bueno de 3.45 á 3.50, idem regular de 3.35 á 3.40.
Se vendieron 310 000 kilos.
—El movimiento del mercado de las lanas es bastante activo, los precios estuvieron sostenidos, [illegible]
—Por novillos se pagaron de $ 37 á 60, por vacas de 26 á 45, por terneros de 9 á 13, [illegible]
—[illegible] sobre Londres se cotiza á 47 7/8.
—El Banco Popular resolvió distribuir un dividendo de 10 por ciento.
Buenos Aires, 21—Oro, al contado, 227.70.
Idem, para fin de mes, 228.10.
Cédulas H. Nacional, al contado, 79.00.
Idem idem, para el 22, 79.40.
Fondos Públicos 1892, al contado, 74.10.
Empréstito Popular 1898, al contado, [illegible]
Idem idem 1898, para fin de mes, 74.10.
Banco de Italia (oro), al contado, 103.00.
Banco Español, al contado, 98.00.
Nuevo Banco Italiano, para fin de mes, 105.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 47 15,16
» Francia, 5.03
» Alemania, 4 10 1/2
» Bélgica, 5.05.
—Sale Helios.

Buenos Aires, 21 de Mayo de 1900.
PRIMERA RUEDA
El oro abrió á 227.70 y cerró á 227.70.
SEGUNDA RUEDA
El oro abrió á 227.70 y cerró á 227.70.

NUESTRO FOLLETIN

Suspendemos la publicacion de «El Idolo Caido» para insertar un magnífico trabajo literario cuya traduccion del francés debemos á la gentileza del doctor Ramon Montero Paullier.
El paréntesis será breve y dará oportunidad á nuestros lectores para conocer uno de los estudios mas celebrados últimamente en Europa.

EN LOS MINISTERIOS

Vestuarios para policías

En Montevideo, á diez y seis de Mayo de mil novecientos, constituido el infrascripto en la Secretaría del Ministerio de Gobierno á efecto de autorizar el acto con motivo del llamado á propuestas para la confeccion de uniformes de invierno para las policías del interior de la República.
A la hora designada en los avisos respectivos se procedió á la apertura y lectura de las propuestas que á continuacion se detallan:
Propuesta núm. 1 presentada por Antonio de Doviüis, por $ 11.35 y 11.35.
Propuesta núm. 2 presentada por Antonio Torres y Cía, por $ 11.25 y $ 11.00.
Propuesta núm. 3 presentada por los señores Leal Hnos, por $ 11.49 centésimos y $ 11.80.
Propuesta núm. 4, presentada por los señores Velazco y Cía, por $ 11.00 y $ 11.40.
Propuesta núm. 5, presentada por Genaro Puglia por $ 11.75 y $ 11.35.
Queda autorizada por el infrascripto y firman el señor oficial mayor y licitadores presentes por ante mí.—Andrés M. Ferrando—Velazco y Ca.—Leal Hnos.—Antonio Torres y Ca.—Genaro Puglia—Elbio Estrada, escribano de Gobierno y Hacienda.

Montevideo, Mayo 19 de 1900.—Excmo. señor ministro de Gobierno.—Excmo. señor:—Los que suscriben miembros de la Comision que V. E. se ha dignado designar para dictaminar sobre las propuestas presentadas y muestras respectivas para proveer de uniformes de invierno al personal de las policías del interior de la República, despues de minucioso exámen de la calidad de paño, confeccion y precio de las cinco propuestas presentadas á unanimidad declaramos la mas conveniente para los intereses del Estado la propuesta designada con el número 4, de los señores Velazco y Ca.
Satisfecho el cometido con que V. E. se ha dignado encomendarnos, nos complacemos en repetirnos de V. E. atentos y S. S.—*Benjamín Solari—Enrique T. Gil—Francisco Garabelli—E. Rolando.*

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Mayo 19/1900.—Vistos estos antecedentes y atento á que la comision de comerciantes designada para proceder al exámen de las propuestas presentadas en licitacion pública para provision de uniformes de invierno destinados al personal de policías del interior de la República por unanimidad conceptúan como más ventajosas para los intereses públicos la perteneciente á los señores Velazco y Ca.
Se resuelve:
1.° Aceptar en todas sus partes la propuesta de los señores Velazco y C.ª designada con el número 4, con la garantía ofrecida de don Clodomiro de Arteaga.
2.° El pago se efectuará de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones en el artículo 7°.
3.° Las muestras que se relacionan con la propuesta aceptada que están debidamente lacradas y selladas por la comision pericial, la Secretaría del Ministerio de Gobierno las pondrá oportunamente á la disposicion de los señores comerciantes nombrados, para que los tengan presentes al recibirse de los uniformes cuyo cometido espera el P. E. que se servirán tambien desempeñar.
4° Agradézcase á los señores don Eduardo Rolando, don Benjamin Solari, don Francisco Garabelli y don Eduardo T. Gil, los servicios que han prestado á la administracion en el desempeño de sus delicados cometidos.
5.° Comuníquese, pase al Ministerio de Hacienda á sus efectos y publíquese.—CUESTAS.—EDUARDO MAC-EACHEN.

La renuncia del señor Ribero

Ayer el señor Orlando Ribero presentó al señor ministro de Hacienda la renuncia del cargo de contador inspector de oficinas para el cual fué nombrado con decreto del 19 de Febrero de 1898, para ocupar la gerencia del Monte Nacional de Piedad.
En su nota el señor Ribero ruega al doctor Dufort y Alvarez quiera agradecer en su nombre al presidente de la República la especial diferencia, con que le ha honrado facilitándole el desempeño de los deberes inherentes á su puesto.
Al propio tiempo el señor Ribero se dirigió al señor Presidente del Banco de la República aceptando oficialmente el cargo de gerente del Monte Nacional de Piedad y poniéndose de inmediato á su disposicion.

Presupuesto 1900-901

Por el conducto del Ministerio de Hacienda el gobierno pasó ayer á las Cámaras el anunciado mensaje relativo al presupuesto de gastos para el ejercicio económico 1900 901.

Trátase de un documento muy breve, en el cual se consigna que el Poder Ejecutivo demoró hasta ahora el cumplimiento de ese precepto legal, á la espera de que el Cuerpo Legislativo sancionase el presupuesto de 1899-1900.
El proyecto de ley que acompaña dicho mensaje queda resumido en la siguiente forma:
Artículo 1o. Regirá para el ejercicio económico de 1900-901 el presupuesto general de gastos que se sancione para el de 1899-1900, con las alteraciones que resulten de las leyes vigentes al servicio de las obligaciones de la Nacion y demás que se hayan dictado ó que se dictaren.
Art. 2o. Se autoriza al Poder Ejecutivo para que presente las modificaciones en cualquier tiempo, debiendo remitir á la vez el cálculo de recursos con que cuenta para servir el presupuesto de ese ejercicio.

Presupuesto de Abril

Cumpliendo órdenes del ministerio de Hacienda, la Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Abril á las siguientes dependencias del Estado:
Regimiento 2.° de Caballería, Jefatura Política de la Capital (á cuenta), Departamento Nacional de Ingenieros (saldo), Consejo Penitenciario (á cuenta), Instruccion Primaria (á cuenta), Primer grupo de las clases pasivas (vencimientos).
Estos pagos representan un egreso de 43.895 pesos.

Al contado

La Direccion General de Aduanas puso ayer en conocimiento del ministerio de Hacienda que, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 7.° del decreto reglamentario de la ley de Noviembre 7 de 1899 que crea las patentes adicionales de 1 y 3 %, sobre la exportacion é importacion respectivamente destinado su producto á las obras del puerto de Montevideo, ha remitido á la Direccion General de Impuestos Directos el estado demostrativo del valor oficial de los artículos sujetos á dichas patentes, despachados durante la primera quincena del corriente mes de Mayo y cuyos derechos han sido cobrados al contado.
El valor oficial de los artículos exportados asciende á pesos [illegible] y el de los importados á pesos 3.375.02[illegible], siendo, por consiguiente, el producto de las respectivas patentes adicionales de [illegible] pesos y [illegible] 101.21, cantidades que la Direccion de Aduanas ha remitido á la Direccion de Impuestos Directos conjuntamente con el estado demostrativo.

Para el puerto de Montevideo

La Direccion General de Impuestos Directos comunicó al ministerio de Hacienda que en el dia de ayer ha entregado á la Comision Financiera del puerto de Montevideo la suma de pesos 22.777, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 % sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos dió cuenta ayer al ministerio de Hacienda de que en el dia 19 del corriente ha recaudado en el departamento de la capital pesos 112.50 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha alcanza á pesos 383.359.35 y pesos 23035 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á pesos 811.71[illegible].51.
Esta cantidad se descompone en la siguiente forma:
Por recaudacion pesos 779.725.53, [illegible] por la rebaja de aforo pesos 25.817.21 y por recargo á los contribuyentes morosos pesos 5.171.80.

El ministro de Francia

El señor Dubail, ministro de Francia, ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores que utilizando la licencia que le ha sido otorgada por su gobierno para ausentarse para Europa, en donde demorará hasta Setiembre próximo.
Durante la ausencia del señor Dubail, queda la Legacion de Francia á cargo del señor Gilbert, primer secretario de ella.

El puente de San José

En el Ministerio de Fomento se facilitó ayer á la prensa, copia de los siguientes telegramas relativos al puente del Ferrocarril Central sobre el rio San José:
San José, Mayo 21, 12 m.—Comunico á V. E. que acabo de pasar por puente San José con tren pesado y sin el menor inconveniente.—*Roberto Perez.*
Administrador Ferrocarril Central.—A ministro de Fomento.—En este momento ingeniero Perez, acaba de permitir el paso de trenes por puente San José. Gracias á su complaciente permiso.—*Hudson.*

Obras de vialidad

El ingeniero Dalfino, jefe de la Inspeccion Regional núm. 7, ha comunicado al ministerio de Fomento que se han entregado al tránsito público las obras de vialidad construidas desde Sarandí al Quebracho.
A principios de Junio se librará al público otra seccion importante de obras, en las que se están ejecutando.
El ingeniero Magnou ha comunicado desde Canelones que por disposicion suya, el agrimensor Carlos Thode, proyectará y ejecutará de inmediato las obras de vialidad que se han proyectado [illegible] del Tala, San Ramon, San Ramon y San Antonio.
El agrimensor Thode partió ayer con destino á San Ramon, á fin de dar comienzo á las obras.
—Partirá hoy para Salto el ingeniero Santiago Bertelli, de la Inspeccion Técnica Regional núm. 2

La inspeccion del ingeniero Michaelson

Va en seguida el telegrama recibido ayer por el señor ministro de Fomento, relativo á las obras de vialidad en los departamentos de Maldonado y Rocha.
Rocha, 20 de Mayo de 1900.—Al señor ministro de Fomento.—Montevideo.—En Maldonado inspeccioné calzada Solís compostura y construccion 4.0 metros terraplenes acceso—camino nacional frente á costa, alcantarilla y 400 metros terraplén macadamizado.
Cañada doña Bibiana: calzada desmontes y terraplenes de 380 metros largo.
Cañada Fontes: alcantarilla con terraplén con taludes empedrados 200 metros largo.
Arroyo del Sauce: desmonte en tosca para acceso al paso 250 metros largo; compostura camino 350 metros.
Cañada de Nieves: terraplen macadam, alcantarilla en construccion.
Paso Sarandí, cunetas drenage 500 metros, una calzada construida, otra en construccion, desobstruccion cauce 600 metros largo, 8 ancho, abra del Mallorquin desviacion camino, dos calzadas camino balastro 500 metros, grandes cunetas drenage,—bañado de Leon compostura camino 500 metros—desmonte balastrado construiráse calzada—paso Marrero, pequeños desmontes, relleno zanjas cinco kilómetros y cunetas.
Bañado Santa Ana, tres grandes cunetas desagüe 1000 metros largo conjunto, relleno zanjas en 1200 metros.
Portezuelo, importante compostura 1.100 metros terraplenes, desmonte roca, pedraplenes, cunetas, trabajo bien ejecutado.
Camino San Rafael: desmontes, terraplenes 450 metros.
Camino San Carlos: compostura 700 metros largo.
Bañado Cortés: terraplen macadamizado, 850 metros, en construccion, reconstruccion, alcantarillas, lozas lateral.
Paso Maldonado: relleno zanjas 200 metros cunetas.
Paso del Molino, desobstruccion, arroyo Maldonado 8 metros ancho 300 largo, concluidos.
Cruz Caminos: desmonte terraplen, grandes zanjas 300 metros largo, además otras pequeñas reparaciones.
Arroyo San Cárlos: compostura acceso pueblo 250 metros.
Bañado San Cárlos: terraplen balastrado 700 metros, compostura barranca, empalizada madera.
Cerro Pelado: compostura camino 1.700 metros, construccion calzada, reparacion otra.
Bañado Suarez: reparacion cinco calzadas y camino en ejecucion.
Zanja Silva: pequeños desmontes y terraplenes.
Camino La Paloma 200 metros, terraplen y desmonte, cunetas escarbadas en piedra. [illegible]
Puente las Conchas, ambos estribos deteriorados por gran creciente, hundimiento parcial, dos pilas pilotes.
Llano Arroyo La Paloma, terraplen 400 metros de largo y 350 en construccion; otro terraplen 800 metros en construccion.
Puente la Paloma, pequeños desperfectos en estribos.
Mañana terminaré inspeccion obras Rocha.
En Maldonado inspeccioné turberas en explotacion; existen mil toneladas turba extraida.
Saludo á V. E.—*T. Michaelson*, Inspector G. de Vialidad.

Policía

Desgraciado suceso—Ayer á las 2 de la tarde ocurrió un desgraciadísimo suceso en el camino de Maroñas, 15 seccion de policía.
Higinio Silva iba por ese camino guiando una carreta tirada por bueyes. En direccion al Mataojo á buscar materiales que enviaba la casa Rubio, de la calle Mercedes núm. 92. Silva se había sentado en el pértigo de la carreta, sobre el yugo á que van uncidos los bueyes. En una pequeña zanja [illegible], la carreta [illegible] pasándole una rueda por encima del cuerpo.
[illegible] de la seccion 15.ª, pero su estado era gravísimo. Se llamó al doctor Echepare y este facultativo, despues de reconocerlo, aconsejó su pronta remision al hospital. En el trayecto murió el pobre Silva y fué necesario conducirlo de nuevo á la comisaría de Maroñas.
Allí se efectuó anoche el velorio del desgraciado carrero y hoy tendrá lugar el entierro, de todo lo que se ha encargado la policía.
La familia de Silva reside en uno de los departamentos del interior; se cree que en el de Minas.

Varias noticias—La comisaría 5.ª remitió á la Jefatura á Gertrudis Patiño por haber herido con una lata á un individuo.
—La misma á Nicolás Esperanza por golpes á otro individuo.
—La 2.ª á María Bastarrica é Isabel Britos por infraccion.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:
De un terreno con edificio situado en la calle San Salvador esquina Particular, Barrio Reus del Sud. Area superficial, 192 metros, 60 decímetros. Precio $ 2600. Escribano, José Durán y Vidal.
De un campo situado en la 4a. seccion de Paysandú, lindando con el arroyo Nacorutú. Area superficial 2756 hectáreas, 3145 metros, 20 decímetros. Precio, $ 33,016328. Escribano, Juan F. Moratorio.
De un terreno y edificio con frente á la calle Médanos. Area 11 metros, 167 milímetros de frente por 21 metros, 475 milímetros de fondo. Precio $ 2 400. Escribano, Osvaldo Acosta.
De un terreno con frente á la calle San Fructuoso, entre Guaviyú y Casupá. Area superficial 293 metros, 14 decímetros, 29 centímetros, 96 milímetros. Precio $ 439. Escribano, Juan J. Dominguez.
De un terreno con edificio situado en el pueblo Peñarol lindando con la vía del Ferrocarril y la calle G. Area superficial 668 metros, 89 decímetros. Precio $ 1000. Escribano, Demetrio Ruy.
De un terreno ubicado en la manzana núm. 93 con frente á la calle Uruguay. Area superficial 166 metros, 3 decímetros. Precio $ 1153.90. Escribano Pedro Moreno.
De un campo situado en la Mariscala departamento Minas Area superficial 906 hectáreas. Precios $ 5000. Escribano, Eduardo Garçao.
De un terreno situado en las Brujas departamento de Canelones. Area superficial 12 hectáreas, 7720 metros. Precios $ 700. Escribano, Juan J. Dominguez.
—En el Registro de Hipotecas de la 1.ª seccion se anotaron ayer $ 1000 y $ 1000 sin expresar interés; $ 2100 de garantía y $ 5000 al 8 oio anual.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Por ejercicio ilegal de la obstetricia—Esta tarde á las 2 p. m. se verá en juicio público en el juzgado del Crimen de 1er. turno la causa seguida de oficio á Florencia Rocha por ejercicio ilegal de la obstetricia é imputacion de homicidio.
Componen el jurado como titulares los señores Pedro Gomez Muñoz, Juan E. Bidart, Juan José Cánepa, Natalio Ascárate; y como suplentes los señores Aurelio Platero, Luis B. Surraco, José P. Pedrasi y Felipe Braga.
Jurados multados—El juicio público que debia efectuarse ayer en el Juzgado del Crimen de 2o. turno en la causa seguida á Olegario Rodas, acusado de homicidio en la persona de Máximo Martinez, fué suspendido por haber concurrido solo tres jurados y haber faltado con aviso otros tres.
Faltaron á la citacion los señores Juan M. Guillot y Alfredo Ribera Mauri, á los que el señor juez doctor Montaño les impuso una multa de diez pesos ó 48 horas de arresto.

Trabajos colorados

En un local del camino de Goes se efectuó ayer una reunion de colorados de la Aguada para elegir comision directiva seccional.
Hablaron en la reunion los señores Alberto Zorrilla, Leon R. Perez y Horacio J. Areco, habiéndose acordado que el Club se denominaría Tomás Gomensoro.
Resultaron electas las siguientes personas para componer la Comision Directiva del Club.
Presidente, general Manuel Benavente; primeros vices, Alberto Zorrilla y Andrés Siri; segundos vices, Enrique Dieux, Juan Pastorino (teniente coronel) secretarios, Francisco Costa, Leon E. Perez, Juan José Lena, Horacio Areco; tesorero, Carlos Siri y bibliotecario Eduardo Suarez; vocales Antonio Zorrilla, Julio de Medina Rufino Aguirre, capitan Manuel Lerena, José Cazaux, Bartolo Gorlero hijo, Juan Rodriguez teniente Vicente Vivas, Ernesto Bacigalupi, Vicente Patrone, Alfredo Trianon.
La comision electa responde á los trabajos de la Comision Provisoria que presida el teniente general Tajes.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Hoy, á las 10 a. m., prestará exámen general práctico de notariado el señor José P. Grosso.
—A las 9 p. m. se dará comienzo á los exámenes de Economía Política y Derecho Administrativo.
—Estudiantes examinados, aprobados: Facultad de Derecho—Derecho Internacional privado para notariado: Enrique Diaz y Jaime, Silverio Sarracina.
Seccion de Preparatorios—Geometría y Trigonometría—Reglamentados: Americo Palmero, Alberto Nin Farías, Alberto Piffaretti, Enrique P. Figari, José Bañales.
Hubo tres reprobados.
Cosmografía—Libres: Guillermo Sicardi, José L. Mighia, Garibaldi Devincenzi, Luis M. Otero, Alino Gallardo.
Hubo tres reprobados.
Francés 2.° año—Libres: Bartolomé Triay, Juan C. Negro, Alberto J. de los Santos, Raul S. Vera, Filisberto Gomez Ferrer, Julio M. Sosa, Justo Josnicó, Roberto R. Berro, Juan Pertuzo, Luis Ximeno, Adolfo Berro Garcia, Pedro Perone, Jaime Barbonet, Jorge Crespo.
Hubo tres reprobados.
ASUNTO Á INFORME—En el Ministerio de Fomento se recibió ayer una nota elevada por la Secretaría de la Universidad y procedente del jefe del Instituto de Higiene Experimental, dando cuenta de que un microscopio facilitado al veterinario señor Bergés por aquel establecimiento, ha sufrido algunos desperfectos.
A los efectos correspondientes, se pasó la nota á informe del señor Bergés.
NUEVO CATEDRÁTICO—El gobierno ha aprobado la propuesta de la Universidad en favor del señor Victor Copetti, para ocupar el puesto de catedrático de Farmacia Química y Galénica, en la Facultad de Medicina.
Primera enseñanza—La Comision de Instruccion Primaria de Flores ha comunicado á la Direccion General que, segun contrato que otorgó el señor Silverio Izarra, vecino de Cerro Colorado, éste cedió en favor de dicha Comision el terreno y local donde funciona la escuela rural núm. 8, situada en aquel paraje.
—Esta tarde á la 1 p. m, tendrá lugar en la escuela de 2.° grado núm. 1 que dirige el señor Marcial Villarino, el exámen práctico de las señoritas Elena Ordeix y Cármen E. Roig.
—La Direccion General ha dispuesto que los exámenes de maestras tengan lugar mientras rija el presente horario en las escuelas, á las 8 de la noche, con excepcion de los jueves que tendrá lugar de dia.
—Se efectuó anoche en el salon de actos públicos del Museo Pedagójico el exámen de primer grado solicitado por las señoritas Aurelia Solla Perez, Aurelia Vallejo y Elvira Zanata.

Ganadería y Agricultura

Semillas de árboles indígenas—El señor don Jacinto Laguna, de Nueva Palmira, á solicitud del Departamento de Ganadería y Agricultura se preocupa en obtener de los frondosos bosques que existen en el campo de Ordeñana, en la Agraciada, una coleccion completa de semillas de los árboles indígenas que allí se crian, para formar almácigos en los terrenos de la Escuela Agrícola de Toledo, en donde se está formando el vivero de la flora forestal del país.

LA BOLSA

Montevideo, 21 de Mayo de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay
200 acciones á 11.00, para fin de mes; 200 á 11.10, para fin de Junio.

Banco Trasatlántico
100 acciones á 0.40, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada
23.200 $ nominales á 48.30, para fin de Junio 85.600 á 48.20, id id; 23.500 á 48.20, hasta fin de Junio; 90 300 á 48.60, para fin de mes; 4.700 á 47 90, id idem; 3.290 á 48.10, al contado; 7.050 á 48.00, id id; 51.990 á 48.00, para mañana.

Deuda Certificados de Tesorería
4.500 $ nominales á 61.50, al contado; 30.000 á 61.50, para mañana; 12.000 á 63.70, para fin de Junio.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)
4.500 $ nominales á 65.00, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)
10.000 $ nominales á 64.60, para mañana; 5.000 á 64.70, id id.

Banco Italiano
220 acciones á 60.20, para mañana; 33 á 60.50, al contado; 100 á 60.80, para fin de Junio.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada
4.700 $ nominales á 48.00, para fin de mes.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada
9.400 $ nominales á 48.20, para fin de Junio.

Deuda Certificados de Tesorería
10.000 $ nominales á 64.40, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)
3.000 $ nominales á 65.00, al contado.

CRÓNICA

Cancha San José—Partido á guante á 60 tantos, á las 3 p. m., Domingo y Durand contra Manech y Felipe, á sacar por derecho del 3 1/2.
Nocturno á las 8 y 1/2, partido á guante á 60 tantos, Merenga y Arbiza contra Cuñado y Paysandú, á sacar los primeros del 3 y 1/2 y los segundos del 5.
Habrá segundo partido á mano.
Remate suspendido—Los martilleros que suscriben participan al comercio y al público en general haber suspendido el remate del almacen situado en la calle Soriano esquina Yaguaron, por haberse vendido particularmente. El balance será practicado por el balanceador público Manuel B Comesaña, socio de nuestra firma.—Montevideo, Mayo 22 de 1900.—*Comesaña y Pose.*
Citacion—Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—La Cámara se reune mañana á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:
Discusion particular de las modificaciones del H. Senado al Presupuesto General de Gastos.
Segunda discusion del proyecto que aumenta varios impuestos internos de consumo.—*García y Santos.*—Montevideo, Mayo 21 de 1900.
Agradecimiento de los señores Marabotto—Señor director de EL SIGLO—Muy señor nuestro: Suplicamos á usted quiera insertar la presente, en las columnas de su apreciable diario, con el objeto de tributar nuestro agrade-





EN EL TERROR (1)

(MEMORIAS DE UN RABIOSO)

La cosa horrible ha llegado. La lucha es inútil y sin heroísmo. El destino me ha apretado la garganta con su mano de hierro. [illegible]

[illegible]

(1) El autor [illegible]

[illegible]

bajo las ramas de árboles inmovilizados en actitudes que parecen la burla de los gestos humanos.
Salta para coger una hoja que la brisa le roba y se lleva suavemente. Y ríe, ríe siempre bañada en una claridad dulce, y me pongo más triste aún...
La idea está ahí, prendida como garfio, en mi cabeza: clava sus puntas en mis ojos, hincha mi lengua, seca mis labios...
Y de pié, en medio del camino, con la espalda doblada, incierto el paso, casi en alta voz, hago un resúmen de mi situacion: Dentro de ocho dias, quince á más tardar, habré muerto.—Mi ser estará sacudido como muro desamparado contra el que todavía hace furia la tormenta.—El espanto que esta noche me ha revelado su horrible presencia crecerá cada dia un poco más.—Luego, en un momento dado, el mal me invadirá definitivamente. Con babas en los labios ronquidos en la garganta, iré monstruoso y terrible. Pareceré sufrir, por los crímenes de la humanidad. Seré el ser errante que con las manos enhiestas cual armas mortíferas que con las mandíbulas crugientes hace los gestos homicidas, y despues, entre hipos de espanto y de rabia, vomitaré mi alma.
Existen casas de dolor, hospitales, que son como los palacios mismos de la muerte.
Sus paredes son negras y, amortonadas trágicamente, dibujan sobre el cielo, siluetas que parecen expresar el hastío de haber albergado durante tanto tiempo suma tan grande de dolores.
En los corredores obscuros es la pestilencia de las agonías. Se escucha casi sin respirar como para prepararse á oir algún grito, algún clamor que dirá á los sudores enjugados, las caras demacradas, los hipos precursores de la muerte, las contorsiones de los miembros que se cortaron, las rigideces de los cuerpos cuando los ojos: están desmesuradamente abiertos sobre tinieblas recien venidas, y que dedos extraños bajan los párpados sobre agujeros en cuyo fondo no hay ya más que un poco de horror.

Allí se encierra el misterioso, el estúpido sufrimiento. La fachada de esos edificios no es hipócrita: ni sonrisas, ni alegrías. La casa anuncia los terrores.
Las hay, por lo contrario, que se envanecen. Blancas y rosadas, se dan aires de burguesas opulentas. Parece que se va á entrar á ellas para alguna suculenta orgía.
¡Oh! los hermosos céspedes, los magníficos árboles, y los rinconcitos umbrosos, y la linda y fina arena en que los piés descansan del duro afirmado de las calles. Y como los que ahí están, los que vienen y van, conversando sin ruido, tienen aspecto de *buena salud*. Hay hasta niños que juegan con gritos que no se prohiben. Pero entonces ¿aquí no se está enfermo? Nó, por cierto. ¡La vida es, pues, hermosa! Es admirable.
En la riente casa á la que vengo hace una decena de dias es así. En una gran sala rectangular hay gente que espera. Gente de todas las categorías. Hay muchos hombres y mujeres que parecen venidas de muy lejos. Hay, sin embargo, mucho mayor número de blusas, de sombreros desteñidos por los fuertes vientos de la llanura que trajes limpios y floridos.
Colgado de la pared, un marco negro circunda la imágen de un hombre de mirada tranquila. Es Pasteur.

. . . .

Tomad del brazo uno de esos hombres que se pasean con aspecto de indiferencia, una de esas mujeres que hacen calceta con toda calma y decidles esto: «Anoche un hombre que como usted, como yo, venia aquí y esperaba que el guardian galoneado hubiese pronunciado su nombre para ir á hacerse curar en la sala de al lado,—vaya, usted bien sabe, el que reia tan fuerte, ayer todavía.—Sí, y ¿qué hay? -Pues, de pronto, esta noche se puso á dar grandes voces; con sus uñas sangrientas laceraba la pared, empezó á morder, á morder todo lo que podia coger. Ese hombre pacífico se hizo más temible que una fiera. Lo ataron, lo encerraron; mordia siempre y sus dientes, en el vacío tenian un ruido del que los más guapos se acordarán con un estremecimiento.
«Por fin, murió. Ninguna muerte fué más espantosa que la suya. A tal punto estaban sus miembros retorcidos que fué necesario aserrarlos para ponerlos en el cajon.»
Mirad atentamente á aquel ó á aquella á quien acabais de hablar así. Ved el sacudimiento frenético de sus párpados, la fiebre que agita sus dedos, el temblor de sus lábios exangües, oid los ecos de su voz alterada como si saliera de un pecho sin aliento y sabréis lo que es el terror. El terror de vuelo pesado y silencioso, el terror que enloquece, que tritura los miembros, que hace que la carne se extremezca y se subleve.
Vengo todos los dias á la misma hora. Paso delante del doctor. Las picaduras no son muy dolorosas; hay así mismo una sensacion fria y cruel que enerva. Los cinco primeros dias se inocula de un solo lado; despues, de los dos. Las inoculaciones se hacen en el vientre que, cada vez más, se pone dolorido y negro despues del paso de la jeringuilla. Es con dificultad que suba las escaleras. Tengo fiebre. Pero todo eso es normal y carecería de importancia si no conociese horas terribles durante las cuales, despertado de improviso por un mal desconocido é *indefinible*, balbuceo espantado en la penumbra de mi cuarto. No siento dolor en lugar determinado. A decir verdad no es un sufrimiento, es peor sin embargo.
Y esa idea, la terrible idea, me asedia á cada instante, estoy rabioso, soy un hombre perdido.
Han tratado de calmarme. «Todo eso, ve usted, no es nada... nada. A intervalos la locura despierta y pasa sobre la cabeza de las personas que trabajan como usted. Y la cosa acaba con francas carcajadas que quieren ser consoladoras y uno se separa con rápido paso.
Sin embargo ¿por qué habría nacido esa idea en mí mejor que en otro si no tuviese motivos, motivos sérios para creer que ella es exacta? Veamos.
Durante los primeros dias de mi tratamiento estaba muy tranquilo. Si no hubiese experimentado, de repente, con brutalidad, esa indecible é inexplicable angustia, esos dolores inciertos y sordos en las mandíbulas, si no hubiera tenido esos momentos terribles en que me parecia haber caido en un agujero negro, tan abatido y anonadado estoy, ciertamente que no me habría forjado ninguna idea estúpida.
No soy un nervioso. No soy un enclenque, yo. Niño, ensucié mis piés en la humedad de las tierras labradas, resistiendo al empuje del mistral, con la cabeza descubierta bajo el gran astro de plomo. No soy el hijo de una damisela podrida ni de un fantoche escuálido. ¡Tengo músculos robustos, una cara ancha y en que la sangre circula con vigor!... ¿Entonces?... Entonces no soy capaz de sugerirme á mí mismo pensamientos enfermos é indefinidos.
Pero nó. Hay el destino.
Esta noche la cosa me parece de una evidencia monstruosa. A la misma hora que ayer he sentido desenvolverse en mí esa misteriosa locura. Es, con toda evidencia, una locura. Es primero, una sobreexcitacion extraña, un sacudimiento terrible de los nervios. Despues, dolores sordos en la mandíbula. No aplaco un poco ese dolor sino frotando mis encias con el dedo rígido.
Relaté mis temores al doctor que me asiste en la casa Pasteur. Me tranquilizó un poco. Son los nervios, no es nada. Pero yo sé que es algo. Yo sé que es á breve plazo el rugido final. Lo presiento...
¡Qué horrible cosa la muerte, y esa sobre todo! Es la muerte fea. Tenia tal vez algo qué hacer ó que decir aquí abajo... Vengo de mundos ignorados á dar un espectáculo pavoroso, ¡qué cosa más sencilla!...
En este momento las tenazas han aflojado su presion. Es una hipocresía del mal la que está ahí acurrucada en algún rincon del cuarto. Me acecha. Cuando pase, tranquilo, casi devuelto á la vida, á la belleza, al orgullo, se abalanzará sobre mí, me volverá á oprimir, apagará la llama fugitiva de mis miradas y me hará rugir como un hombre aplastado por una piedra. Será una nueva marcha hacia la muerte...

. . . .

Todas las noches, á la misma hora, me siento sobrecogido por el mismo frenesí que me ha hecho envejecer. Es cual una locura pero una locura de la que se tiene conciencia, una locura de la carne..., de la carne y de la bestia. Empieza en el pecho. Parece que la muerte golpea con violencia para entrar como conquistadora en mi corazon. Quedo como extraviado, con el cuello estirado como si esperase la cuchilla de la guillotina, una cuchilla de pesadilla gigante y abrumadora que nunca cae... pero que caerá... que caerá... ¡oh angustia que las palabras son impotentes para decir! Entonces ¿dónde ir?... ¿qué hacer?...

. . . .

Me decido á acostarme sin luz, en la obscuridad más completa, con los postigos cerrados á la luz más débil de la más lejana estrella. Buscando una postura para esperar... puesto que ha de suceder... me escondo en el fondo de mi lecho y tiemblo de horror más que de frio... El cuarto no está bastante obscuro... me levanto á ciegas... tropezando con los muebles... me lastimo la frente contra la puerta... Iré al sótano y me esconderé en un rincon.

Los peldaños de madera crujen bajo mis pasos. Me parece que estoy ébrio y que llevo sobre mis hombros un cadáver, el mio... Me siento sobre un escalon... Mis dientes se entrechocan... pero va á ser ahora, entonces... dentro de unos momentos... ¡Ay! ¡Ay!... ¡pobre de mí! Marchaos... voy á morder...

. . . .

¿Tengo acaso el deseo, la necesidad de morder? ¿Sentiría con ello un alivio?... He ahí lo que me pregunto con ansiedad. No me atrevo á contestarme, á hacerme una conviccion, porque, si lo constatase, no me queda ya esperanza alguna. ¡Esperanza! ¡Qué irrision! Aún espero. Tal vez no esté rabioso todavía...

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios. Después de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada bostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y recomendada por las más grandes eminencias médicas de Europa y de la América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

†

BENITA CARRERA

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 21 de Mayo de 1900

Mercedes y Amelia, hermanas; Ricardo Cruces Rodriguez, hermano político; tíos, tías, y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar mañana [illegible] del corriente á las 9 1/2 a. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: calle 18 de Julio 577.—Cementerio Central.—Unica invitacion. 2ed.

[illegible] á todas aquellas personas que directa ó indirectamente participaron de la angustia [illegible] en el incendio que azotó nuestra casa de comercio el dia 13 del corriente. [illegible] señor Bañales y reconociendo las [illegible] Compañía [illegible] North British Mercantile [illegible] señor Piñeyro y autoridades policiales [illegible] — J. Moratorio y [illegible].

Hechos matrimoniales—Domingo [illegible], italiano, 29 años, soltero, con Carolina [illegible], oriental, 25 años, soltera. [illegible]

Defunciones—Arturo Santa-Anna, oriental, 40 años, soltero, Colonia 521. Francisco Desio, argentino, 32 años, soltero, [illegible]. Ramon Casimiro Ponce, oriental, 10 meses, [illegible]. Martin Varela, español, 61 años, viudo, [illegible]. Francisco Fernandez, oriental, 20 años, [illegible] Hospital de Caridad. [illegible] Lista, oriental, 3 años y 3 meses; Asilo Expósitos. [illegible] Pardo, oriental, 4 años y 3 meses; Asilo Expósitos. Bernardino Angulo, oriental, 1 mes; Asilo de Expósitos.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 21 de [illegible] de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°. . . . . . m.m.	749.69
[illegible]	mm. + 1.65
[illegible]	mm. + 0.98
[illegible]	11.0
[illegible]	10.1
[illegible]	16.8
[illegible]	6.7
Humedad relativa en cent.	73
Idem absoluta	9.4
Direccion del viento inf.	S.W.
Estado del cielo en décimos	10

P. Juan de Dios Moratorio.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 21

Tiempo bueno en Cármen, Durazno, Florida, [illegible], Guaviyú, isla de Flores, Paso de los Toros, Peralta, Piedras, Piñeyro, Porongos, Salto, San Gregorio de Polanco, San José, Santa Lucía, Sarandí del Yí; tormentoso en [illegible] y nublado en las demás estaciones de la línea.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), del doctor M. Alonso Criado, 16 volúmenes. [illegible] á Librería Barreiro ó *Administracion de El Siglo*. prm.

AVISO A NUESTROS LECTORES

Durante todo el tiempo de la Exposicion Universal de París, en 1900, los lectores de este periódico hallarán la coleccion completa de El Siglo, así como á su disposicion, en casa [illegible] correspondientes en París, los Sres. [illegible] Favre y Ca., Directores del «Comptoir International de Publicité» 18 rue de la Grange-Batelière.

Píldoras del doctor Heinzelmann

Montevideo, Junio 24 de 1898.—Declaro que me he radicado en Montevideo [illegible] de las Píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann. [illegible] doctor Heinzelmann, corrigen todas los desórdenes del hígado, estómago é intestinos [illegible] indigestion, [illegible] de la sangre. Se venden en todas las Farmacias á $ 0.75 el frasco.—Unicos agentes en la República Oriental: Juan Bonomi & Ca, 18 de Julio 174.—Montevideo.

A. Barreiro y Ramos

MONTEVIDEO

FABRICA DE LIBROS EN BLANCO

Librería, Papelería y Encuadernacion

25 DE MAYO, 355 Á 361—CÁMARAS, 65 Á 84

[illegible]

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

[illegible]

Para Dakar, Rio Janeiro, Santos, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg, [illegible]—Correspondencia en el Correo hasta las [illegible]

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Cherbourg, [illegible]

Para Buenos Aires, vapor nacional [illegible]—Agencia, calle [illegible]

NOTA—La correspondencia se recibe en el Muelle ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestre calle Uruguay esquina Andes, [illegible]

[illegible]

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. [illegible]

[illegible]

Vapores esperados de ultramar en Mayo

NOMBRE	BANDERA	DÍA	DESTINO
[illegible]			

Vapores á salir para ultramar en Mayo

NOMBRE	BANDERA	DÍA	DESTINO
[illegible]			

BAÑOS FACIALES A VAPOR

Para la higiene, hermosura y conservacion del cutis

Los *baños faciales á vapor* limpian y depuran los poros, y dan al cutis un aspecto fresco y juvenil.

Bastan algunos baños solamente para curar radicalmente *granos negros, barros, espinillos, pecas, paños, manchas, granos* y toda suciedad é infeccion de la piel.

Tratamiento especial para curar *cicatrices de viruela, fomentar el crecimiento del busto, quitar canas prematuras, etc., etc.*

CONSULTORIO SUCURSAL

DE LA

Doctora Dolores Wickinson de Brunetti

De la Universidad de Stanford (E. U.) Especialista en la higiene de la tez.

207—25 DE MAYO—207

DE 8 Á 11 A. M. Y DE 2 Á 6 Y DE 8 Á 10 P. M.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

La doctora D. Wickinson de Brunetti, se complace en anunciar que habiendo ha dispensado [illegible] de la sociedad uruguaya, y á fin de poner al alcance de todas las clases el tratamiento de los baños faciales á Vapor ha agregado al consultorio una SECCION ESPECIAL, estableciendo la siguiente:

TARIFA DE ABONO

Por un baño.	"	"	2
" abono de 5 baños	"	"	8
" " 10 "	"	"	14
" " 20 "	"	"	24

DIVERSIONES PÚBLICAS

FOOTBALL

INAUGURACION DEL

"Gran Parque Central"

(Camino Cibils casi esquina 8 de Octubre).

VIERNES 25 DE MAYO

A las 2 y 30 en punto—Dos grandes partidos entre C.U.R. C. C. (Peñarol) contra el P. F. M. (Club Aleman) y los Clubs de los buques de guerra ingleses «Flora», «Pegasus» y «Swallow».

DOS BANDAS DE MUSICA

ENTRADA LIBRE

Rebaja de pasajes—Desde el 25 de Mayo queda rebajado el pasaje de 8 á 6 centésimos de la Aduana al Camino Cibils (Gran Parque Central) y vice-versa. 1452-my.25.

Teatro Solís—Temporada de invierno—Gran compañía lírica italiana—Empresa Luis Milone y C.ª—Precio de las localidades para las 15 únicas funciones de abono—Palcos avant-scènes, sin entrada, f 16; id bajos y balcones, id. 14; id. altos, 9; id cazuela, id 10; sillones con entrada, 32; tertulias delanteras, id. 23; tertulias altas, id. 18; entradas cazuela, id. 3; delantera de paraíso id. 9.

El debut de la compañía se verificará el 2 de Junio.

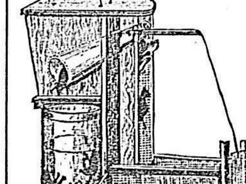
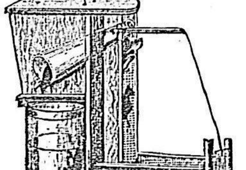
Teatro San Felipe—Compañía de zarzuelas—Dirigida por los actores Federico Carrasco y Felix Mesa—Espectáculo por secciones.

Hoy martes 22 de Mayo—Se representarán: 1.º Cambios naturales. 2.º El gaitero. 3.º La fiesta de San Anton. 4.º El traje de luces.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones. Respertura—Funcion todas las noches.

AVISOS

Chipito Andrés R. Escribano Público Calle Lavalleja número 17—Montevideo. 1249-prm.ed.p.

TRAMPAS AUTOMATICAS PATENTADAS DE BENDER

LA UNICA INFALIBLE

Precio: para ratas f 8; para ratones f 1.20.

LAS VENDE J. MANTEGANI - 18 de JULIO 162

1470 jn.21 3.ª ág.

400 docenas De cubiertos marca «Gombault» el competidor de Christofle, recibidos directamente se garante superior al «Alpacca» y mas reforzado el juego de 25 piezas 12 cuchillos, 12 tenedores y 12 cucharas 8 1/2 pesos el juego; id de postre 25 piezas 7 pesos; cucharones, 12 reales; 12 cucharitas, 13 reales; trinchante par 16 reales; cuchara servir, 6 reales; cuadros de comedor con frutas y marco nogal y oro á 4 pesos el par; surtido inmenso y variado en artículos de metal, bronce, onyx y terracottas para regalos desde 4 reales hasta 20 pesos; batería de cocina compuesta de 20 piezas esmaltadas, á 9 pesos juego; lámparas de colgar para comedor con recipiente de mayolika y pantalla porcelana, á 26 reales; grandes columnas de nogal y negras, á 4 pesos par; biombos de cuatro hojas con ramazones y pájaros pintados y bordados y de 2 metros de alto á 6 pesos.

Se recomienda la lectura de los avisos que van insertos en los periódicos «El Dia», «El Nacional» y «La Tribuna Popular», que siempre encontrarán novedades y visitan la casa que como local surtido y precios baratísimos es hoy el primero en su género.—B. Yrlaty—San José 71 al 77 esquina Convencion.

ALERTA TOMADORES.

La embriaguez se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pismar. Ocurrir Ibicuí 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche. 2581-prm.

L. F. LEBET

MEDALLA DE PLATA — PARIS 1867 — Varios brevets DE INVENCIONES

DIPLOMA DE HONOR — ZURICH 1883 — La más alta RECOMPENSA

HORA ASTRONOMICA

Reglajes y observacion de cronómetros de marina

INSTRUMENTOS DE GEODESIA

Composturas de todas clases en relojería, alhajería, cajas de música, etc., etc.

—Trabajos garantidos—

Calle Juncal N.º 160.—(Al lado del Teatro Solís)

ENTRADA: CALLE GENERAL LINIERS NÚMERO 257A

MONTEVIDEO

perm ed.p.

GRAN BAZAR DE LAZARO CELSI

598—Calle de Uruguay número—598

(ESQUINA DE PIEDAD)

Especialidad en artículos de fantasía, fonógrafos lámparas desde 1 peso á 20 pesos, con ó sin pantalla, finísimos juegos de mesa y de lavatorio de la acreditada casa de Limoges.

Acaban de recibirse infinidad de artículos de flores artificiales, macetas y terracotas: Ultima novedad. 2551-de.1.º

Canchas de bolos y billar

Cenas á la minuta, bebidas legítimas, cervecería y café. Gambrinus, calle 18 de Julio núm. 250.—*Magnus Henrich.* 1.22 jn.15 ed.p.

La profesora de inglés y piano

Avisa á sus numerosas discípulas que ha cambiado de domicilio, donde continuará dando lecciones.—Dirigirse por carta pidiendo la direccion á las iniciales O. S. á la lista del Correo

AVISO

A los señores industriales y al público

La Exposicion Permanente de Industrias Nacionales instalada en la calle Buenos Aires entre Cámaras é Ituzaingó fundada por los señores José y Arturo Cabal, participa á los señores Industriales y al público; *que á pedido muy justificado de muchos socios* que no han podido terminar sus muestrarios, se posterga la inauguracion indefectiblemente para el 18 de Julio.

AVISO

Eliseo Chaves, vocal del Consejo de Guerra Permanente, aprovechando las horas libres que le deja su empleo de con-Juez Militar, cree un deber en hacer saber á sus relaciones de esta capital y campaña, que se ocupa de la gestion y tramitacion de asuntos militares y civiles, cobrando una comision convencional.

Los asuntos militares son los siguientes:

1.º Sacar cédulas á las viudas de militares, ó menores de los mismos, jubilados, etc.

2.º Tomar poderes para cobrar de las respectivas habilitaciones los sueldos de los señores jefes, oficiales, viudas y menores de militares, cobrándoles solo un peso de comision, por cobrar cada sueldo y remitirlo al interesado.

3.º Correr con la tramitacion necesaria para cobrar al gobierno toda clase de créditos.

4.º Representar á sus poderdantes ante el Gobierno pidiendo reincorporacion al ejército de línea y liquidacion á sus sueldos devengados; gestionar diferencias de sueldos ó reclamos de los mismos por servicios prestados en actividad.

Los asuntos civiles, son los siguientes:

1.º Cobrar costas á los señores Jueces de Paz y Actuarios en los departamentos de la República, que se encuentren depositadas en los Juzgados superiores de esta capital, y remitírselas á sus destinos á cada interesado, mediante una comision de un 10 por ciento corriendo los gastos de su cuenta.

2.º Hacer colocar dinero en hipoteca.

3.º Comprar y vender por comision terrenos ó fincas.

4.º A las maestras y maestros de escuelas que estén en condiciones de jubilarse con arreglo á la ley denominada Cigarda, promulgada el año ppdo., para el cuerpo docente, sacarles la pension que les corresponda.

Domicilio, Montevideo, calle Sierra núm. 52—Escritorio. Escribanía del señor José S. Gonzalez.—Plaza Independencia núm. 75.—Montevideo, Enero de 1898. 2370-pte-ed.p.

Ferrocarril Uruguayo del Este

Aviso

Se avisa al público que esta Empresa de acuerdo con la del Ferrocarril Central ha resuelto hacer válidos hasta el dia 27 del corriente mes, para el viaje de regreso, los boletos sencillos expendidos los dias 23, 24 y 25 del corriente mes en las estaciones Central, Bella Vista, Yatay y Union á estaciones de esta línea.—Empalme Olmos, 19 Mayo 1900—*La Administracion.* 1447-my.25

CARNEROS RAMBOUILLET ALEMANES

Acabamos de recibir cinco hermosos carneros de las renombradas cabañas de Netsche y Krappitz en Silesia. Son animales de gran cuerpo, lana muy fina y cerrada.—METZEN VINCENTI y C.a—Misiones 84c. 1473-jn.6.

COMISION N. DE CARIDAD Y B. PUBLICA

CONCURSO DE PRACTICANTES

Por disposicion de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública de fecha 18 del corriente, se llama á concurso para la provision de los siguientes puestos de practicantes de los establecimientos á su cargo que en la actualidad se hallan desempeñados con carácter interino, de acuerdo con los reglamentos y programa respectivos que pueden consultar los interesados en la Secretaría General todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m:

Hospital de Caridad, 11 plazas.
Manicomio Nacional, 3 plazas.
Asilo de Expósitos y Huérfanos, 2 plazas.
Casa de Aislamiento, 1 plaza.

Los aspirantes podrán presentar la en Secretaría General hasta el 22 de Setiembre próximo sus respectivas solicitudes acompañadas de los documentos que acrediten:

1.º Que son ciudadanos naturales ó legales.
2.º Que se hallen cursando el cuarto año de medicina cuando menos.

Las pruebas tendrán lugar en los dias y horas que oportunamente se indicarán.

Montevideo, Mayo 21 de 1900 —*La Direccion.* 1468-jn 6.

EN EL PAIS DE LOS BOERS

Hállase en venta en la administracion de «El Siglo» el interesantísimo libro que con este título hemos publicado últimamente.

Alhajas de la Virgen de la Ayuda

Las alhajas que serán vendidas judicialmente el mártes 28 y miércoles 29 del corriente en el depósito calle Zabala núm. 155, son las que fueron donadas á la Virgen de la Ayuda. 1148-my.28

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos

Se avisa á los señores accionistas del Directorio en sesion del 7 del corriente ha resuelto con arreglo al artículo 9.º de los Estatutos llamar á integrar la cuarta cuota de 5 o/o hasta el 30 de Mayo próximo.

Montevideo, 18 de Abril de 1900.

1131-My.30. *La Gerencia.*

FABRICA A VAPOR



D

Caños de Plomo para Gas

Aguas Corrientes y Bombas

DE

Emilio Callegari

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

486-CALLE 25 DE MAYO-486

129-prm-dpm. Montevideo

Ferro-carril Central del Uruguay

ALERTA CAZADORES

UNA SEMANA EN EL CAMPO

Para facilitar á los cazadores aprovechen bien los dias feriados la Empresa ha resuelto que los boletos sencillos vendidos en las Estaciones Central, Bella Vista, Yatay, Union y Treinta y Tres en los dias miércoles 23, jueves 24 y viernes 25 del corriente mes con destino á las Estaciones Canelones, Pardo y Sauce para afuera, servirán para regresar hasta el domingo 27 del mismo mes, lo que equivale á una rebaja de 50 por ciento.

my.25. *La Administracion.*

CARRERAS EN FLORIDA

En vista de las grandes carreras que se celebrarán en Florida el viernes 25 de Mayo, la Empresa ha resuelto correr un tren expreso entre Central y dicho pueblo, á las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	Horas de salida	Precios de ida y vuelta 1.a clase	2.a clase
Central. . . .	8.00		
Yatay	8.12		
Colon	8.25	f 1.50	f 1.00
Piedras	8.40		
Canelones. . .	9.15		
Santa Lucía . .	9.40		

El tren de regreso partirá de Florida á las 6 p. m.

my.25. *La Administracion.*

CEDRO TASSONI

(ACQUA DI TUTTO CEDRO)



DE

SALÓ

LICOR APERITIVO

Y

DIGESTIVO

CALMANTE-ANTINEVRALGICO

VERDADERO ANTIDOTO

CONTRA LA

Náusea y el Mareo

CONCESIONARIOS:

PEGETTI & PESTARELLI

BUENOS AIRES

425 - Calle [illegible] - 425

MONTEVIDEO

[illegible]

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Francisco Chao del comercio de esta plaza y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, haciéndose saber que los que tengan pertenencias del fallido deberán manifestarlo al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra y los acreedores presentarán los justificativos de sus créditos al síndico que se nombrará. — Montevideo, Mayo 19 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido extraviada la letra núm. 22.361, expedida al portador y á 6 meses de plazo por el Banco Comercial, debiendo el poseedor de ella presentarse á hacer valer sus derechos ante este juzgado, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 21 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Ricardo Romero para la reunion que tendrá lugar el 25 del corriente á las 2 p. m. en el salon del Juzgado calle Ituzaingó núm. 55 con el objeto de procederse al nombramiento de síndico definitivo y demás cometidos legales.—Montevideo, Mayo 21 de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario. 152

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de Flores, doctor don Héctor de Freitas, se convoca á todos los acreedores del concurso Miguel Ridnih, para que comparezcan ante este Juzgado, con los justificativos de sus créditos á la audiencia que tendrá lugar el 27 del corriente á las 3 p. m. á fin de nombrar síndico provisorio. — Trinidad, Mayo 18 de 1900. — *Jesús Gil*, escribano público. 1471-my.27

Tesorería General de I. Primaria

El martes, 22 del corriente, esta tesorería empezará á pagar los presupuestos de "personal enseñante", alquileres de casas", "internatos normales" y "escuelas de aplicacion", correspondientes al mes de Abril último.—Montevideo, Mayo 21 de 1900.—*El Tesorero.*

PARA LAS PARTEASR

En esta imprenta hállase de venta un pequeño folleto conteniendo las instrucciones á que deben sujetarse las parteras en el ejercicio de su profesion.

La Oficina General de Registro de Poderes

Está instalada interinamente en la calle de Buenos Aires núm. 123, estudio del doctor don Arturo Terra. 972-p...



890-dom-3.ªpág.

OMNIBUS

Al comercio El que suscribe, participa haber comprado en esta fecha el almacen de comestibles y bebidas, situado en los Pocitos de Montevideo calle Vesubio núm. 23, al señor Ramon Castro Laureiro. Todo el que por cualquier concepto tenga que reclamar algo del referido negocio, ó bien sea sobre esta compra-venta, debe hacerlo dentro de los 15 dias inclusive el de la fecha. Pasado que sea este término, no será en manera alguna responsable.—Montevideo, Mayo 21 de 1900 —*Arturo Viña.* 1457-my.25

Al público y al comercio Participo que por escritura otorgada con fecha 26 de Abril último he vendido á mis hijos don Juan y don Alberto Figoli mi casa de comercio que en el ramo de tienda y mercería tenía establecida en la calle Yaguaron núm. 216 y 218 esq. á la de Colonia núm. 281 de esta ciudad quedando el pasivo de dicho negocio á mi cargo. Los que tengan algo que reclamar pueden presentarse en dicha casa donde serán atendidos.—Montevideo, Mayo 21 de 1900.—*Juan Figoli* 1463 my 21

Al comercio Participo que por escritura pública ante el escribano señor José G. Requena García he vendido al señor Virgilio Selasco las existencias de mi establecimiento de elaboracion de café denominado "Sport" debiendo los que tengan cuentas, presentarse para su cobro en mi escritorio, plaza Independencia núm. 79 dentro del término de 5 dias.—*D. Paral.*

Almacen en venta. — Se vende un almacen de comestibles y bebidas, en muy buena posicion y mucha clientela, garantiendo un buen diario. Se vende dicho negocio por ser propiedad de una señora viuda y no poderla atender. Para tratar y más datos dirigirse á don Bernardino Magnano, calle Dayman num. 24 altos, todos los dias de 12 a. m. á 4 p. m. 1421-jn.7

Al comercio Participo al comercio y al público en general que trasladé mi casa de cambio, denominada "Cambio Nacional" á la calle Ituzaingó núm. 131, entre Rincon y 25 de Mayo.—*Antonio Escalerquez.* 1414 my.31

Al comercio El que suscribe participa el haber vendido el almacen de comestibles y bebidas al por menor sito en la calle Piedras núm. 57 y Perez Castellanos núm. 45, á favor de don Marcelino Varela, todo el que se considere con derecho á algun reclamo contra el que suscribe, debe presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias á contar desde esta fecha, pasados los cuales el comprador no oirá reclamo de ninguna especie.—Montevideo, Mayo 19 de 1900.—*Miguel Salvador.* 1137-my.23.

Al comercio Participámosle haber disuelto amistosamente la sociedad que giró bajo la razon de José Anton y Ca., en el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle, sito en la avenida Rondeau núm. 115 esq. á la calle Uruguay. El activo y pasivo de la extinguida sociedad, quedan al exclusivo cargo de don José Anton y desligado completamente don Pedro Anton. — Montevideo, Abril 1 de 1900.—*Pedro Anton.*—*José Anton.* 1103 my 22

Al comercio Participamos al comercio y al público en general, que con fecha 23 de Abril de 1900 y por escritura celebrada en este paraje, el dia 30 de Abril de 1900 por ante el escribano Juan J. de Souza, hemos disuelto de mútuo y amigable acuerdo la sociedad comercial, que en los ramos de almacen, tienda, ferretería etc., teníamos en este lugar, segun escritura autorizada y celebrada en la ciudad de Mercedes el 11 de Setiembre del año 1899, por el escribano don Arturo Pablo Lacerda, quedando á cargo del activo y pasivo, el socio don German F. Roselló, que compró además la propiedad denominada "Capilla de Farruco".—Farruco, Mayo 1.º de 1900.—*Rosello y Gómez.* 1352 my.22

A los viticultores Se venden 40.000 plantas de viña con raíz americana Riparia y Rupertris ingertada de la clase Harriague y 200.000 plantas barbados americana Riparia Rupertris, á precio sumamente módico. Para tratar: Miguel Pelfrano, Estacion Colon. 1142 my.25

Baños de arena Al pedido de los dolientes he establecido nuevamente los baños de arena especiales para los reumáticos en general —"Baños del sud de Aurquía", calle Maldonado núm. 1. 1179-perm.

Banco Ruso Esta casa se encarga de compra y venta de valores negociables en Bolsa, Deuda Consolidada, Deuda Interior, Deuda de Liquidacion, Empréstito Extraordinario 1.ª y 2.ª série 1-6. Certificados de Tesorería, Cédulas y Títulos Hipotecarios y toda clase de acciones en general.—También adelanta dinero sobre dichos valores en la calle Zabala núm. 66, frente á la Bolsa, Montevideo. 1224 perm.

Burros garañones Atencion, señores estancieros! Inglaterra necesita muchas mulas y por las buenas paga precios fabulosos. Estas solo se obtienen, comprando un magnífico burro garañon, de los recien importados de España (Cataluña) ó de los nacidos en el país, puros, á cuales mejores, y que se hallan en venta en la cabaña del Ferrocarril de Feo. Llosas al lado de la estacion, en San José. 1103 ag.25

Café «La Colmena» Se vende este acreditado café sito en la Plaza Independencia núms. 27, 29 y 31, donde se tratará la venta y se llama á todos los que tengan cuentas pendientes para arreglarlas.—*Juan Lacalle.* 1137-my.22.

Circular Señor don . . . . . . Por la presente le comunico que con fecha 15 del corriente hemos disuelto la sociedad que teníamos en el ramo de panadería bajo la firma de Recendo y Buesi quedando don Tomas Buesi con el activo y pasivo de dicha casa, quedando el que suscribe desligado completamente de dicha sociedad. lo que comunico para su gobierno.—Dios guarde á usted por muchos años. — S. S. S. — *Nicolas Recendo.*—Paso de los Toros. 1127 jn.17

Campo en venta ó arrendamiento — Se vende ó arrienda una fraccion de campo, compuesta de poco más de suerte y media, situada en la barra del Yaguaron, (depto. Cerro Largo) con buenos pastos y aguadas. Su buena posicion, hace con que no sea atravesado por ningun camino ni servidumbre, lo que garante completa tranquilidad. Por informes en la calle Treinta y Tres núm. 196, ó á don Ismael Velazquez, Villa Artigas. 1409 jn 15

Concurso de Antonio Porta y Lopez Desde hoy y hasta el 12 de Junio próximo venidero, se pagará el 3.º y último dividendo en la calle de los Treinta y Tres núm. 87 de 10 á 12 a. m. — Se previene á los señores acreedores, que despues de la segunda fecha, los dividendos impagos serán depositados judicialmente á su costa. — Montevideo, Mayo 12 de 1900. — *La Sindicatura.* 1354 jn 12

Casa en los Pocitos Se alquila una muy barata en la calle Oeste núm. 64. Tiene 7 piezas, cocina, letrina, cochera, gallinero, aljibe de agua muy buena, bomba lavadero y gran terreno. La llave está en frente. Para tratar, calle Colon núm. 129. 1352-jn 10

Cursos nuevos en este mes elementales y superiores de contabilidad y teneduría de libros (de dia y de noche), francés para comercio. — L. Durracq, Washington 63. 1322-jn 9

Caballo se vende Hermoso potrillo de 3 años y medio, pelo zaino, media sangre, muy manso y excelentes condiciones para silla. Razon Agraciada 673. 151-P...

Dependiente Se necesita un dependiente con conocimientos generales de comercio, para una casa importadora. Son indispensables buenas recomendaciones y será ventajoso el conocimiento del inglés. Dirigirse por carta á Z. Y. X. á este diario. 1419 2ed my.21

Dinero sobre hipoteca Se da dinero cualquier cantidad que sea de ps. 10 0 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.º of Uruguay Ld., calle Rincon núm. 67.—W. Murray Wilson. 148-prm-

En venta particular Un rico mostrador estilo morisco con chapa de mármol, armazon y refil candelario, mueble que perteneció al vapor Santander.

Daran razon en la casa de remates de Alberto Salvagno, Sarandí y Misiones. 190-p...

Fábrica de flores artificiales Los acreditados profesores en flores artificiales don Juan Salles y Señora, hacen saber que han abierto una fábrica de flores artificiales en la calle Arapey 261. Sobre el ramo hacen toda clase de encargos, al por mayor y menor. Fabrican especialmente flores para sombreros por docenas y por cajas. Se hacen coronas sobre encargo. Se montan canastas y toda clase de plantas para salon. También tienen un gran surtido de toda clase de materiales para confeccionar las flores.—Se dan lecciones particulares.— En dicha fábrica se necesitan aprendizas. — Calle Arapey 261, entre Soriano y Canelones. 1363-my.23

Guarda libros Se ofrece para ciudad ó campaña, buenas recomendaciones. Dirigirse á E. F. S., casilla correo 275. 1341-jn 10

Gran depósito de pianos y armoniums de CARLOS OTT. Calle 25 de Mayo 282 entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo. prm.

Juan Espinosa Autor del libro titulado "Magnetismo, Hipnotismo y Sugestion" se ocupa de la curacion de las enfermedades nerviosas, con solo la aplicacion de las manos, ó sea el massage. Calle Washington núm. 77 de 9 á 11 a. m y de 2 á 5 p. m. 1472-my.25

Jabonería del Globo de MARTIRENE Hermanos. Participan al comercio en general que han trasladado su depósito de jabon á la calle Rio Negro núm. 1165. 1412 my 29

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos, calle Agraciada núm. 45. 435-perm.

La parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálica, la mas barata y sencilla, en su aplicacion no hace daño el CASTAÑO OSCURO Y NEGRO. *Te Lego el Depositario* sin rival en la América del Sud, completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 195.—*Peluquería de Carlos Balosa.*—Montevideo. 921-perm.

Mueblería y Tapicería de Paris De Angel Pandolfi—Casa especial en el corte de cenefas, cortinas y fantasías en general, y especialmente en muebles ingleses de todo estilo, sea cual sea, garantiendo siempre el esmero y solidez. Con gran rebaja en los precios.—Calle 25 de Mayo 199—Montevideo—Teléfono De Montevideo 317. 673 perm.d.pm.

Mueblería y Tapicería De Juan Erregaly 18 de Julio 41—Ultimas novedades—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala, escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta también con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña—Precio sin competencia. 2314 perm.

Nicho En la Secretaría de la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos, Arapey 228 se venden 2 nichos núm. 150 y 352 que esta sociedad posee en el segundo cuerpo del Cementerio Central. Para mayores datos, local de la Sociedad, Arapey 228. 521 p.

Nueva Fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la Calle Cerro 163, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el país y conforme á las más modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, prevision y esmero. 441—prm.

Se desea alquilar una quintita con 5 ó 6 piezas y demas comodidades, cerca de alguna línea de tranvía. Dirigirse con todos detalles, precio, etc. á Hoard, calle Zabala 174, Montevideo. 1445-my.23 2ed.

Se alquila La esquina Buenos Aires y Alzaibar inmejorable para cualquier negocio. Por datos Guaraní 35. 1355-my.25.

Sociedad anónima industrias nacionales «La Estrella» en liquidacion — Habiendo quedado terminada totalmente la liquidacion de la enunciada sociedad de conformidad con las facultades acordadas en la asamblea general celebrada el 19 de Setiembre del año 1899, la comision liquidadora llama á los señores tenedores de acciones para que, dentro del término de 30 dias, se presenten al escritorio de la sociedad calle Piedras núm. 147, los dias hábiles de 2 á 4 p. m. á recibir, mediante la entrega de sus acciones, la parte que á cada una de estas ha correspondido definitivamente en la liquidacion verificada. — Montevideo, Mayo 14 de 1900. — *La comision liquidadora.* 1363-jn.12

Sociedad Vitícola Uruguaya El Directorio de esta Sociedad participa al público y á su clientela que tiene su depósito en la calle Misiones 86 y 88, para la venta de sus vinos tintos y blancos, de su acreditado establecimiento en "La Cruz" departamento de Florida. Se llevan los pedidos á domicilio é inmediatamente. — Teléfono "La Uruguaya". 842 perm.

The Montevideo Assets Co. Ld. (en liquidacion)—Se avisa á los señores accionistas que el 1er. dividendo de 12 1/2 o/o sobre las acciones, será pagado desde el 15 de Mayo próximo, de 2 á 4 p. m., en el escritorio de "The Agency Co. of Uruguay Ld.", calle Rincon núm. 67, Montevideo. 1173-my.23

Se vende LA IMPRENTA EUROPEA por no poder la atender su dueño, á causa de enferme dad. El establecimiento fué fundado el 1.º de Mayo de 1884 y cuenta ya 16 años de existencia; está situado en uno de los parajes más comerciales de Montevideo, posee una buena clientela y los útiles más indispensables para hacer cualquier trabajo de obras. Cuenta también con un gran surtido de libros é impresos para el comercio. Las personas que se interesen por la compra, pueden ocurrir al mismo establecimiento, calle Piedras 191, á cualquier hora del dia. 1155 my 21

Unica y verdadera ocasion de colocar un pequeño capital en propiedad, á más de 9 o/o anual de interés asegurado y doblarlo en inmediato porvenir. Se ofrece en venta, y tan solo por 15 dias á contar de la fecha 14 de Mayo de 1900, la casa calle Santa Lucía N.º 47 y 49: con 7 piezas cocina, patio, jardin, glorieta, pileta, gallineros, 4 balcones á la calle, puerta cancel, frente y patio pintados al aceite, tirantería de madera garantida en perfecto estado por escrito, recien reformada y pintada toda, caño, empedrado y arrimos pagos, títulos perfectos é inmejorable inquilino con perfecta garantía. Rodeada de lindos palacetes y de cinco líneas de tranvías. A 100 metros de la plaza donde va á construirse el palacio de Gobierno. Para tratar Brandzen 125 á cualquier hora a. m. 1365 my.22

Yegua de tiro Se vende un excelente animal que tira solo ó en yunta, es gran trotador y propio para carruaje. Agraciada 765. 1461-p...

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripcion** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edicion de suscripcion de **treinta y dos columnas, de gran formato,** repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publica con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters,* así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripcion ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	**1 peso**
" semestre	**5.50**
" año	**10.00**

EDICION POPULAR

La otra edicion, la edicion popular *que es en donde aparece el presente aviso,* circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripcion y no aparece en ella ni el editorial, ni el tia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales, dampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparTen como prima á los suscritores de la edicion de gran formato.

FELIZ

DESCUBRIMIENTO



FIN DE SIGLO

No más calvicie prematura

Solo serán calvos los que dejen de usar en tiempo oportuno la infalible pomada

VICTORIOSA

DEL CÉLEBRE DOCTOR C. M. GAULTIER—Conservadora y regeneradora del cabello—Exito garantido—Unicos depositarios en la República O. del Uruguay **A. PAOLETTI y Ca**, Plaza Cagancha 17 y 48, Montevideo—En venta en las principales farmacias y droguerías.

Atestiguan varios señores médicos de la Facultad de esta República, la eficacia de la pomada VICTORIOSA que han tenido ocasion de certificar los benéficos resultados obtenidos con los dos testimonios que al efecto han producido, cura la seborrea (caspa) por antigua é inveterada que sea:

Certifico que he usado la pomada llamada VICTORIOSA del doctor Gaultier de Glaubry, en la seborrea seca que venía padeciendo desde hace quince años, habiéndome curado completamente, y al mismo tiempo recuperado el cabello perdido, despues de haber usado otros específicos, los cuales no me habian dado ningun resultado.—Por tanto expido el presente á los usos convenientes y lo firmo en Montevideo, á 19 de Junio de 1899.—*Doctor Antonio Prando*, calle Vazquez 101. 1199-jn.21-3.ªpág.2ed.

HOTEL ESPAÑOL

DE JUAN ERASUN Y C.A

PLAZA INDEPENDENCIA

Calle Sarandí número 399, Juncal y Bacacay

Tenemos el gusto de participar al público y á nuestra numerosa clientela que con esta fecha 1.º de Diciembre, hemos abierto este establecimiento situado en el paraje mas céntrico y hermoso de la poblacion que reformado completamente reune toda clase de comodidades y confort para familias y pasajeros contando con un espléndido comedor que da acceso á la gran *terraza* con frente á la Plaza Independencia donde pueden disfrutar del fresco mas agradable de la estacion

Comodidad Especial para los Bañistas

Los tranvías á los Pocitos y Playa Ramirez se toman en la puerta del Hotel como los de Union y Norte.

SE TOMAN PENSIONISTAS

SE MANDA PENSION A DOMICILIO

MONTEVIDEO

¡¡¡EL LUNES 21 DEL CORRIENTE!!!

Empezará la venta de la primer série de renglones salvados en el incendio de la acreditada tienda

LAS NOVEDADES

CALLE CAMARAS ESQUINA BUENOS AIRES

A saber: Géneros de lana, y de lana y seda, paños de lana, franelas de lana y de algodon y confecciones.

LAS VENTAS SON AL CONTADO

Concluida la presente série, seguirá una nueva de otros artículos y así sucesivamente hasta la

LIQUIDACION COMPLETA!!!

de todas las existencias de la casa. 1102-jn3-3.ªpág.

GRAN SURTIDO NUEVO DE APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

Precios verdaderamente módicos

Baños—Aporcelanados, Esmaltados y Charolados.
Lavatorios—Con llaves para agua fria y caliente.
Bidets—Con ducha de loza y con mueble.
Water-Closets—Completos de todas clases y precios.
Calentadores—A gas y á carbon
Piletas—De tierra y de hierro esmaltado.
Orinales—De loza y automáticos con mueble.
Baños de lluvia—De tirador y de llave.
Depósitos—De tirador y automáticos.
Mangas—De Cuero y lona para incendio.
Punteros—Para riego y para incendio.
Caños de Barro—Para cloacas.
Caños de hierro fundido—Para desagües.
Mangas—De goma con y sin alambre, para riego.
Postes y llaves—Para incendio.
Pedales—Automáticos para orinales.

Llaves, duchas, fuentes, juegos de agua, tanques de varias capacidades, uniones de hierro y de bronce, sifones de plomo, hierro y barro, desagües para baños, lavatorios y piletas, baldosas de variados dibujos etc. etc.

La Compañía se encarga de hacer instalaciones completas de cañerías y aparatos, contando para ello con operarios competentes y el material necesario, garantiendo su buen funcionamiento y á precios que no admiten competencia.

OFICINA DE AGUAS CORRIENTES **SARANDI NUM. 126** | EN COMUNICACION
ALMACENES DE APARATOS **PLAZA ZABALA NUM. 66** |

Abiertas de 9 1/2 a. m. á 4 1/2 p. m.

Se invita al público á visitar los almacenes y conocer los precios

NAVEGACION A VAPOR DE NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas regulares de los espléndidos vapores.

EOLO Y VENUS

Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con salidas semanales de los vapores.

SATURNO, OLYMPO, SAN MARTIN, CENTAURO, URANO, ETC.

Línea del Uruguay, tocando en Colonia, Palmira, Mercedes, Fray-Bentos, Paysandú, Salto, etc.

El vapor

GOLONDRINA II

Saldrá de Montevideo todos los Sábados. Admite pasageros y carga á precios módicos. Admite carga para los puertos argentinos del litoral, Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay, Colon y Concordia.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142

1564-prm.

J. MUDD Y C.A

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

Londres y Cardiff

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos.

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.º New York y Newport News V. A.

Puerto de embarque Newport News V. A.

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.

Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.a tienen entrada y muellage libre.

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ:	MONTEVIDEO.
268 CALLE RECONQUISTA:	BUENOS AIRES.
GRAN DOCK:	LA PLATA.

[illegible]-perm.

REMATES

José B. Gomensoro

De 2 amueblados para dormitorio. Un piano francés de muy buenas voces y demás objetos de la casa calle Colonia núm. 279, esquina Yaguaron.

EL VIERNES 25 del corriente (dia de fiesta) á la 1 1[2 en punto de la tarde empezaré la venta á la mas alta postura, por ausentarse su dueño del país, de todos los muebles y objetos de esta casa.

AL MISMO TIEMPO

1 rico piano perpendicular francés de excelentes voces, 1 espejo ovalado, 1 sillas doradas, alfombrados, máquina de coser, maniquí, cuadros, taburetes, sillas de Viena, silla y cochecito para niño, jardinera, dos persianas, mesas, sillas, estante, un ropero con espejo, un aparador con vidriera, un lavatorio de laton con juego y otros. Dos amueblados de nogal completos para dormitorios.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega de todo se hará al dia siguiente.

José B. Gomensoro

De la propiedad central y con gran terreno, dividida en dos casas altas y bajas, sita en la calle Soriano núm. 115 entre Daymán y Rio Negro.—Ventas sin tasacion.

EL DOMINGO 27 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su dueño.

Esta gran propiedad edificada en un terreno de 530 varas cuadradas teniendo 10 m. y 737 mil. de frente por 37 m. 517 de fondo y más un martillo en el costado Este de 2 m. 148 por 9 m. 308.

Con muy poco gasto se pueden hacer dos casas independientes y tener una renta segura.

Esta localidad es preferida y las propiedades ganan buenos alquileres.

Fíjense bien en esta venta; los que deseen asegurar su dinero.

LOS TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 500 pesos en garantía en el acto de caer el martillo.

El remate tendrá lugar en la misma.

1376 my.11.

José B. Gomensoro

De conservas, galletitas, dulces y variedad de artículos, en mi casa calle Piedras núm. 131.

EL MARTES 22 del corriente á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de un surtido de galletitas finas en latas, anchoas, aceitunas, encurtidos, jaleas, sardinas, atún, besugo, salchicha, dátiles, guayaba, ticholos, pasas de higo, orejones, grasa de cerdo, lenguas, camarones, avellanas, bacalao, refrescos, mostaza y de gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo, con intervencion de los señores agentes de seguros, un barril resto aceite linaza, 2 id vacios, una bolsita piedra pómez.

En seguida, muebles nuevos y usados de todas clase.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se hará al dia siguiente.

1158 my.20.

José L. Laugarou

Los dias 22 y 23 de Mayo. De averías, á la 1 y media de la tarde. En la Barraca Argentina del señor S San Martin 25 de Agosto núm. 310. De mercaderías salvadas del vapor Comercio. Por cuenta y órden del señor Agente de Seguros, para tenderos, almaceneros, ferreteros, tabaqueros.

Artículos de perfumería, droguería, zapatería y varios otros ramos.

Artículo despachado, á la vista sin reclamo.

1166 my.16

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 23 de Mayo, á la 1 de la tarde. De averías. Frente al kiosko de Capurro. El miércoles 23 de Mayo á la 1 de la tarde por órden del señor Agente de Seguros del Brasil y cuenta de quien corresponda, procederé al remate de lo siguiente, desembarcado del vapor Tagus procedente de Rio Janeiro:

50 barricas yerba mate.
50 medias «
50 cuartos «
100 octavos «

La venta se efectuará en lotes á la vista, despachada y pagadero en oro sellado al contado.

José L. Laugarou

El DOMINGO 27 de Mayo á las 2 de la tarde, en mi local «El Tattersall» Agraciada 50 esq. Cuareim.—De yeguas y potros rusos y de carrera marca M del establecimiento de los señores Gonzalez Moresco y Molner, en la Agraciada.

El DOMINGO 27 de Mayo á las 2 de la tarde, procederé al remate de 4 potros rusos, 17 yeguas rusas, 16 yeguas y 2 potros de carrera y 1 potro normando.

Todos estos animales procedentes de la cabaña ante dicha marca M.

EN SEGUIDA

1 Yunta yeguas oscuras de carrera 7/8 sangre, hijas del célebre padrillo «Dangerens» y la madre hija del gran reproductor «Black Lion» nacidas en el establecimiento «La Choza» del señor Justino Sellanes; tipos expléndidos para carruajes.

1 Hermoso padrillo de andar, zaino colorado raza «Trackenen» nacidos en la estancia «Cerros de San Juan» Departamento de la Colonia.

1 Caballo tordillo negro, de andar, hijo del padrillo ruso que fué del señor A. Mora

1 Apero completo con cabezadas de plata (poco uso).

1 Toro Durham puro por mestizacion, nacido en la República Argentina.

1 Toro Durham, nacido en el país.

1 Padrillo zaino negro de tiro y de andar, especial para reproductor, puro por cruzamiento.

Estos animales podrán verse en el «Tattersall» desde el dia sábado víspera del remate á las 4 de la tarde.

1455-my.20

José L. Laugarou

EL MARTES 29 de Mayo á la 1 1[2 de la tarde. En mi casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial. De muebles usados, de sala, comedor, dormitorios, roperos, barandas de escritorio, mostradores, cajas de fierro, sillas de Viena, cocinas de fierro, armazones, cuadros, espejos, jaulas, gran cantidad de libros impresos, hay mas de 500 volúmenes, juegos de lavatorio, estufas, etc. etc. etc.

Ventas á la vista, al contado, en oro sellado.

José L. Laugarou

EL JUEVES 31 de Mayo á la 1 1[2 de la tarde, en la gran fábrica de carruajes de la sucesion Halty calle Paysandú 70 y Cerro Largo 91. Fran cantidad de tirantes y tirantillos con muy poco uso, ventanas, puertas, vidrieras, fierro para fundicion en lotes, etc. etc. etc., jardineras usadas y 1 carro en blanco.

AL MISMO TIEMPO

5 toneladas de fierro surtido de varios tamaños, gran cantidad de fierro en barras y lingotes, chapas, ejes de carruajes, carros y carretas, yantas para los mismos etc. etc. etc.

Venderé al contado en oro sellado.

Los artículos deberán ser retirados antes de las 24 horas.

Agustin Sorracco

Importante remate de todas las existencias de la bien surtido ferretería y bazar denominada Ferretería Montevideana de don Luis Giacca, calle Uruguay núm. 127 esquina á Convencion, por liquidacion completa.

EL LUNES 21, MARTES 22 y MIERCOLES 23 de Mayo á las 2 1[2 p. m. empezará la venta de todo el variado surtido de dicha ferretería y bazar, por órden y cuenta de quien corresponde, cuyo surtido es el siguiente: pinturas de varias clases en pasta y en polvo, barniz, calderas de fierro, acero y laton, serruchos para carpinteros y jardineros, tornillos de diferentes medidas, bisagras, baldes, ollas, braseros, sartenes, taladros de diferentes clases, herramientas para carpinteros, lozas y cristalería, lámparas de varias clases, terra-cota, betún, hi'o en ovillos y madeja, cuerda italiana, caño de goma, frenos y estribos de fierro y metal blanco, grandes armazones y vidrieras de pié, escritorio, caja de fierro y otra infinidad de variados artículos que estarán á la vista. Venta al contado y su pago será al recibir los artículos y exigiré garantía á todo comprador.

1413 My.17.

Alejandro Montautti

Segundo remate—En la calle 25 de Mayo número 201a

EL MARTES 22 y MIERCOLES 23 del corriente—De noche á las 8 1[2—De muebles, nuevos extranjeros que pertenecieron á una de las principales mueblerías de esta capital; muebles ingleses, franceses, hamburgueses, etc.

DETALLE—1 juego comedor de Viena con 2 aparadores, 1 trinchante, 1 espejo, 1 mesa, 2 sillones, 12 sillas;—1 juego comedor hamburgues con 1 aparador, 2 trinchantes, 1 cristalero, 1 reloj, 1 mesa, 12 sillas en cuero;—1 juego comedor hamburgués con 1 aparador, 1 trinchante, 1 mesa;—1 juego comedor italiano estilo gótico, 1 aparador, 2 trinchantes, 1 mesa, 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas tapizadas en cuero; 1 juego comedor, nogal, con 1 aparador, 1 trinchante y 1 mesa;—1 juego dormitorio nogal encerado Luis XIV con y ropero de 3 cuerpos, 1 cómoda Pyché, 1 lavatorio, 1 cama, 2 mesas de luz;—1 juego dormitorio, 3 cuerpos Luis XV con 6 piezas;—1 juego dormitorio jacarandá 3 cuerpos con ropero, pyché, cama, lavatorio y 2 mesas de luz;—3 juegos nogal Luis XV para una persona compuestos de 4 piezas;—1 ropero inglés Maple, 3 cuerpos de caoba;—1 id id id nogal;—2 jueguitos dormitorio Laqué para niño, compuesto de 7 piezas;—juego sala 9 piezas tapizado en Gobelin;—3 juegos sala de 6 piezas tapizado en lampás seda; 1 espejo nogal y oro luna biselada; 2 consolas, dorada y nogal oro y peluche;—1 piano perpendicular, marca Quandt;—1 piano id marca A. Wohler; 1 consola tapizada nogal y oro; tapices imitacion Gobelino; 1 mueble ropero; cama; lavatorio inglés; 2 escritorios ingleses, nogal y roble, 3 perchas para vestíbulo; vitrinas; espejos ovalados; cuadros al óleo; cortinados de peluche y paño; vanquetas; muebles de fantasía; 2 juegos de 1 sofá y 2 sillones tapizados en cuero, sillones de escritorio y hamaca, etc.

El lunes en exhibicion hasta las 10 p m.

1138-my.19.

Alejandro Montautti

De muebles, en la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 23 del corriente, á la 1 1[2—2 Juegos de sala tapizados en seda, 2 galería brocato, 2 cuadros óleo, un espejo marco dorado, una gran biblioteca, 3 cuerpos nogal macizo, un escritorio ministro.

Un juego de dormitorio matrimonial estilo Luis XV. Un gran juego de comedor con aparador, trinchanta y mesa, 12 sillas asiento y respaldo esterilla etc.

Camas, roperos, mesas de luz cómodas, roperos corredizos etc.—El martes en exhibicion.

1142-my.19.

Alejandro Montautti

Cajas de fierro—EL MIERCOLES 23 del corriente á las 2 1[2—6 cajas de fierro de varios tamaños y peso, cerraduras Chubbs doble juego de llave de una y dos puertas.

El martes en exhibicion.

1110 my.19.

Manuel G. de Zúñiga

EL MARTES 22 de Mayo á las 3 p. m., en el lugar de su ubicacion

JUDICIAL—Al mejor postor, para pago de hipoteca. De la gran casa esquina, calle Millan números 103 y 105 esquina San Eugenio; distante 30 m. de la calle Reducto. Frente al Manicomio, casa para negocio y habitacion y cancha de pelota, construida en terreno compuesto de 591 m 73 d. cds.

Títulos buenos. El comprador entregará el 10 por ciento en garantía. La venta ha sido ordenada por el señor Juez L. de lo Civil de 3.r turno, en los autos seguidos por Adelina G. de Pastorino contra Bartolomé Freccero. Domicilio del rematador Yaro 724.

1381-my.15.

Manuel G. de Zúñiga

EL SABADO 26 de Mayo á las 3 p. m., en la puerta del Juzgado L. de lo Civil de 3er. turno.

JUDICIAL—Al mejor postor, para pago de hipoteca. De 216 hectáreas 97 areas 63 cts. de campo, con los edificios, cercos, viñedo y demás plantaciones y mejoras que contiene, ubicado en la 5.ª seccion de San José, 331 cuadras 6096 v. cds.; lindando por el Sud con el Rio de la Plata. Y de un solar de terreno sito en las Tres Cruces, del departamento de la Capital, con frente á la plaza G. Artigas y fondos al Boulevard G. Artigas de 40 m. de ancho; con empedrado pago 173 m. 75 ó 235 v. 47 cds. El comprador entregará el 10 por ciento al caer el martillo. Domicilio del rematador Yaro 724.

1382-my.15.

Comesaña y Pose

Gran remate de un almacen situado en la calle Soriano núm. 273, esquina á la de Yaguaron.

EL MIERCOLES 23 y JUEVES 24 del corriente mes de Mayo á las 12 y media p. m., por órden de su propio dueño, venderemos á la más alta oferta, dinero de contado, todas las existencias del bien surtido almacen situado en la expresada calle, consistente en un variado y completo surtido de artículos de ferretería, vinos, licores finos y comestibles en general.

Al mismo timpo, patente de giro, armazones, mostradores uno con chapa de estaño y pirámide de 3 canillas, báscula de 300 kilos, balanza de mostrador fiddera de 20 cajones, vidrieras, mesas, taburetes, lámparas, medidas métricas, tostador, etc.

Nota—Se previene que si hubiere algun interesado por todo el lote á balance, se le hará un descuento razonable.

Por mas datos Zabala 36

1403 my.16.

Comesaña y Pose

El JUEVES 24 del corriente á las 12 m., continuará el remate de los muebles que adornan la casa calle Egido 105.

Comesaña y Pose

De la confitería y café situada en la calle Orillas del Plata núm. 185 entre Yaguaron y Yí.

El JUEVES 24 del corriente á las 12 m. venderemos por cuenta y órden de su dueño todas las existencias de la expresada confitería, consistente en artículos de fantasía, licores, vinos finos y muchos otros que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—1 hermosa mesa de billar, armazones, mostradores, vidrieras, sillas, mesas, lámparas, 1 juego de medidas métricas y 100 docenas banderitas de seda para adornos de bandejas.

Por mas datos, Zabala núm 26

Comesaña y Pose

De muebles nuevos y usados, artículos para almaceneros, tenderos y ferreteros.—En nuestra casa, Zabala núm. 26

El SABADO 26 del corriente á las 12 en punto procederemos á la venta, en remate público y al mejor postor, de todas las existencias de un almacen, consistentes en vinos finos, licores, artículos de ferretería y gran cantidad de comestibles en general. Tambien venderemos balanza de mostrador, medidas métricas, 450 litros de guindado, vidrieras, mesas, taburetes, etc.

A las 3 1[2—Muebles, cuadros, lámparas, espejos y otros artículos.

Al mismo tiempo—1 hermosa volanta americana y sus correspondientes arreos, todo en perfecto estado, faroles á gas acetileno.

El rodado es de primer órden, hecho en el país.

El miércoles en exhibicion.

Manuel Laens

Al mejor postor de la bien situada propiedad calle Durazno núm. 241, entre Médanos y Vazquez—Por su frente pasa el tren del Paso Molino y por la esquina el Oriental.—Rodeada de espléndidos edificios.

El jueves 24 del corriente, á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, procederé á la venta al mejor postor de la bien situada propiedad calle del Durazno núm 241, mide 10 metros 55 centímetros de frente al Norte sobre la referida calle, por 37 metros 97 centímetros de fondo, área superficial 400 metros 58 centímetros, consta de seis piezas, cocina, algibe, letrina, y demás comodidades, dos patios piso de mármol, frisos de azulejos y jardín, los cimientos para construirse tres piezas más al fondo, caño maestro, vereda, empedrado y arrimos todo pago.

Títulos perfectos, los que pueden verse en la escribanía del señor Luis P. Barbeito, calle 25 de Mayo núm. 256, debiendo el mejor postor consignar el diez por ciento.

La propiedad puede verse en cualquier momento en razon de encontrarse actualmente desocupada para ser entregada inmediatamente al comprador.

1472-myo.22

Alberto Salvagno

Importantísimo remate de las existencias de la fotografía del Puerto, calle 25 de Agosto núm. 112 esquina Zabala; uno de los establecimientos mas antiguos y acreditados de la capital.

EL MIERCOLES 23 y JUEVES 24 del actual á la una en punto de la tarde, venderé al mejor postor por cuenta y órden de su dueño, todas las existencias de este bien puesto establecimiento

Recomiendo las ricas cámaras de 18 por 24; 27 por 33; id Universal 27 por 33; obturadores «Guerrit», objetivos «Darlet» 50 por 60, id id «Dulmeir», Prapp Reet. 18 por 16 pulg., número 17924, id Huknet núm. 31, id Raprect núm. 4, Ch. Korn. cilindro grande á frio para vistas, 1 cámara 27 por 33 para galería, 10 fondos, objetivo Dallmyer 3 B, 1 objetivo Wuiglander, prensas de imprimir, cubetas de varios tamaños, cilindros á fuego, nitrato de plata, baño de oro, papel albuminado y abrillantado, tarjetas, pasparlu, piletas, etc. etc.

Muebles de fantasía y adornos de galerías, alfombras, cuadros, estantes, muebles de tocador, vidrieras, etc. etc.

MUY IMPORTANTE—Se oyen ofertas particulares para la venta en un solo lote de este acreditado establecimiento, dándose en este caso al comprador los derechos sobre cuarenta mil ó más negativos. Para tratar ocurrir á mi escritorio, calle Sarandí núm. 195, esquina Misiones.

EN EXHIBICION—Puede visitarse el establecimiento el mártes 22 del corriente de 12 á 5 1[2 p. m.

1367-my.13.

Cipriano C. Silva

Remate de corchos surtidos para botellas é higos secos.

EL MIERCOLES 23 del corriente á la una en punto, frente al kiosko de Capurro, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda. Despachado y al contado lo siguiente:

10 fardos c[u 15000 corchos surtidos para botellas

Una partida higos secos en canastitas.

1398-my.16

A. Hernandez y Ca.

Calle 25 de Mayo 291. Inauguracion de los remates semanales de invierno de nuestra casa.

EL MIERCOLES 23 de Mayo, á las ocho de la noche.

Inauguraremos en nuestra casa de remates calle 25 de Mayo 291 las ventas en público remate de gran surtido de artículos de invierno como ser: frazadas, camisetas, calzoncillos y medias de lana, tricotas, bombasí, ropa hecha para hombres y niños, ricos sobretodos y un gran surtido de bramantes, alemaniscos, artículos de bazar, ferretería, almacen y cigarrería.

¡¡Plantas!!

OTRO—Próximamente daremos principio á los remates de plantas de adorno para jardines y una cantidad de árboles frutales y florestales y cuyo detalle publicaremos oportunamente.

1410-myo17.

José Caramés

Remate de muebles—En la calle Cuareim número 148—Un piano Rechals, consola, espejo, juego de sala, dormitorios, comedor, tres cuerpos, etc.

EL JUEVES 24 del corriente á la 1 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de todos los muebles y objetos pertenecientes al señor don Miguel Bercaitz, por ausentarse para Buenos Aires.

DETALLE

SALA—Un juego de sala compuesto de 9 piezas y tapizado en lampás de seda, un piano de la acreditada marca de M. F. Rechals, un espejo italiano con marco dorado, 5 galerías con cenefas de lampás y cortinados blancos, 1 rico chiffonié francés, marca Boull, 1 vitrina Luis XV con cristales convexos, 1 rica lámpara de onix y bronce, sillas doradas, columnas, bronces. Notables cuadros al óleo, entre los que hay marinas de reconocido mérito artístico, 1 consola nogal y oro, luna biselada estilo Luis XV, alfombrado de Bruselas, diferentes bibelots, etc.

CUARTO DE VESTIR Y DORMITORIO—Un juego 3 cuerpos francés, todo de arable y roble interior, cristales biselados y mármoles de Santa Ana y compuesto de: ropero de tres cuerpos, epische, lavatorio, cama para matrimonio, corona y 2 mesas de luz, cuadros, lámparas, juego de lavatorio, sillas, alfombrado, adornos, etc.

OTRO DORMITORIO—2 roperos nogal, uno con espejo, 1 lavatorio, una mesa de luz, una cama hierro y bronce, juego de lavatorio, sillas tapizadas, cuadros, alfombrado, adornos, etc.

COMEDOR—Gran juego francés 3 cuerpos y compuesto de: aparador, mesa de trinchar, mesa corrida y 12 sillas asiento y respaldo esterilla, 1 reloj casi nuevo y en perfecto estado, cuadros al óleo y oleografías, lámpara á kerosene, lozas, porcelanas, cristales, cubiertos, alfombrado, galerías, adornos, etc.

La casa estará en exhibicion el miércoles 23 de las 9 de la mañana á las 5 de la tarde.

NOTA—A todo comprador exigiré garantía en dinero.

1159-my.21.

Agustin Pin

JUDICIAL

De dos hermosas propiedades situadas en la calle Rivera núm. 159 y 159 a media cuadra de la calle 18 de Julio y de la plazoleta Saroldi. El tram-vía de los Pocitos pasa por su frente.

Las comodidades que reunen estas dos propiedades son las siguientes: la señalada con el número 159, se compone de siete piezas, un altillo, cocina, algibe, letrina, un gran patio baldosa francesa, zarzo de fierro con parral y su buena puerta de cedro al frente. La señalada con el número 159 a. Se compone de siete habitaciones tirantería de hierro, pisos de pino de tea, altillo, cocina, letrina, algibe, aguas corrientes, dos patios de mármol, el frente es moderno tiene tres balcones con celosías de cedro lo mismo que la puerta de calle. El friso del frente es de granito.

Recomiendo se visite esta propiedad antes del remate para apreciar su importancia

EL JUEVES 24 del corriente á las 3 1[2 de la tarde procederé á la venta en un solo lote, y de acuerdo con el edicto del Juzgado que dice así:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 24 del corriente á las 3 1[2 de la tarde y por el martillero don Agustin Pin, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público de una fraccion de terreno con los edificios en él construidos sito en el Cordon, novísima ciudad, compuesta de un área superficial de 500 metros 31 cents. y 43 mils., que se deslindan así: por su frente al Este 10 m. 735 milts. á la calle Rivera por donde tiene señaladas sus puertas con los núms. 159 y 159 a, por el Norte 42 m. 959 milts. de fondo lindando con don Bonifacio Milicua; por el Sud 46 m. 235 milts. tambien de fondo por donde linda lo mismo que por el Oeste con doña Carolina Lerena; cuya propiedad ha sido aforada para el pago de Contribucion Inmobiliaria en la suma de 16.050 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes del aforo enunciado y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Ignacio Irigoyen.—Montevideo, Mayo 4 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

Por más datos al rematador 25 de Mayo 232a.

1282-my 5.

Eduardo Albanell

2 casitas en el Cordon, calle Arenal Grande 86 y 88 entre Rivera y Lavalleja, á una cuadra de la calle 18 de Julio, con tren á la puerta y 2 líneas mas á 30 metros, venta forzosa, por division de condominio, renta mensual $ 30 50 cts.—Al mejor postor.

EL JUEVES 24 de Mayo á las 3 de la tarde y por completa liquidacion, venderé por órden de una sucesion y en un solo lote las indicadas casas con todos los arrimos, vereda, empedrado y caño maestro pago. El terreno se compone de 1120 varas cuadradas con 17 varas 28 de frente.

Queda exceptuado de la venta, un galpon y una pieza de madera con techo de zinc que existen en las propiedades.

Títulos buenos que pueden examinarse en la escribanía de don Santiago Seoane calle 18 de Julio 403.

El comprador entregará en el acto de aceptarse su oferta 300 pesos en garantía.

1306-my 16

A. Carranza

Llevando el martillo

Jaime Blasco

En Canelones—Casas para negocio, familia y barracas. Todo por liquidacion al mejor postor y á PLAZOS—Lotes muy bien situados, distantes una cuadra de la plaza y de la Jefatura, y muy convenientes para cualquier destino. Recomiendo que lo visiten, que así podrán apreciarlos mejor. El 25 del corriente Mayo, dia de fiesta, á las 2 de la tarde y en su ubicacion, procederé á vender sin base y al que más pague, en primer término la gran casa esquina con frente á las calles Constitucion y Florida, con un hermoso almacen, mostradores, armazones y puertas á las dos calles.—galpones al fondo, terreno con porton, y casa de familia con entrada independiente sobre la calle Constitucion, la cual está compuesta de 7 piezas, con tirantería de madera garantida buena, gran patio con parrales, corredores, cocina, escusado, algibe, gran terreno y demás comodidades. Es un lote valiosísimo, pues, es amplio, esquina con comodidad para negocio, casa de familia y barraca, sirviendo lo mismo, por sus comodidades para una fábrica, etc.—ACTO CONTINUO.—Otro gran terreno con frente á la calle Pública con porton y 3 grandes galpones, dos de ellos con pisos de madera, pozo manantial y muchas otras mejoras de importancia, y POR ÚLTIMO, la buena casa con frente á la calle Constitucion, compuesta de 6 piezas, gran patio, algibe, pozo manantial y gran terreno al fondo. Esta propiedad está actualmente ocupada por el señor don Angel Rovira. La ubicacion de estas 3 importantes casas es muy buena, muy central, á una cuadra de la plaza principal de Guadalupe y de la Jefatura, y su estado actual es superior. La venta se efectuará una á una para que todos puedan comprar, y como no hay base, no olviden que pueden hacer pichinchas. Las condiciones de pago no pueden ser más ventajosas. Al firmarse la escritura de venta, entregarán solamente la 1[4 parte al contado y el resto á 6, 9 y 12 meses de plazo, sin interés, con hipoteca de las mismas casas, las cuales serán entregadas al comprador desde el momento en que firmen sus escrituras y entreguen la 1[4 parte al contado. Como se vé, es una gran ventaja poder comprar propiedades tan valiosas en semejantes condiciones. Títulos de primer órden, garantidos. Las casas pueden visitarse. El comprador de cada lote consignará 100 pesos. ACTO CONTINUO.—Venderé chapas de zinc, tirantes de madera dura y de pino de tea y todos los útiles de una panadería y muchos otros artículos que estarán á la vista en el acto de la venta, y cuya se entrega efectuará inmediatamente.—Para más informe, Ciudadela 83, teléfono, las dos Compañías.

1431-my.19

R. Tojeiro

DE UN EXPLÉNDIDO

¡¡SOLAR!!

En la calle Chaná entre las de Mal-Abrigo y Salsipuedes

EL DOMINGO 27 DE MAYO

A las 3 1[2 de la tarde, remataré al mejor postor y por cualquier oferta que haya á dinero de contado el expléndido solar calle Chaná núm. 139; lindando con las hermosas propiedades, el núm. 137 de don Cárlos Simoneli y el núm 141 del presbítero don Inocencio Galli.

Mide 12 1[2 varas de frente al Norte por 50 varas de fondo con todos los arrimos pagos así como el empedrado.

Atencion pues, que con simples tabiques se hace una linda propiedad rodeada de hermosas casas y comodidades, pues tiene tramway de la calle Rivera á una cuadra, de el Este y Union á dos cuadras y el Montevideano y Uruguayo á media cuadra, todos á 2 vintenes.

Aprovechar la oportunidad que es allí á donde existe el gran porvenir, por la mucha edificacion que hay diariamente.

Títulos garantidos y el mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su compra.

Para mas informes ocurrir al rematador calle Mercedes núm. 135.

1457-my.20.

A. Victorica y Ca.

EL DOMINGO 27 de Mayo—En los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco)—Yeguas marca Estrella, caballos de silla y tiro.

El domingo 27 del corriente á las 2 p. m. venderemos al mejor postor 15 hermosas yeguas marca Estrella de gran alzada y pelos tapados. Hay yuntas especiales para carruaje. Varios caballos de silla y de tiro. Vacas lecheras, mulas mansas y gallinas finas. Los animales podrán verse en el mismo local la víspera del remate.

1460-my.21.

Francisco Piria

EL DOMINGO 27 del corriente—Ultimo remate de estacion. Despues quedarán suspendidas las ventas á plazos hasta la primavera. Venta al mejor postor, por lo que den, y á larguísimos plazos 135 solares en la ciudad ¡al sud! ¡al sud! ¡al sud! Es decir á la parte sana, á la parte alta, á la parte expléndida de Montevideo.

Cinco líneas de tranvías de á 2 vintenes á la puerta! Los mas lindos terrenos que posee. La Industrial frente á la quinta de Mister Ewans. El barrio mas importante de todos los creados por La Industrial, de dos años á esta fecha, con el grandioso y expléndido Taller de don Bosco, en el mismo centro al lado del gran parque Urbano.

Dos años hace que se fundó este barrio y ya hay 150 edificios en él.

Con este dato basta y sobra.

¡Ahora el Superior Gobierno proyecta la creacion de la Facultad de Medicina al lado de estos terrenos.

Todas las calles están empedradas.

Se venden los solares con el empedrado pago y á plazos tan largos que la mensualidad que paga apenas representa el interés del capital que importa el terreno: luego el solar se lo llevan gratis.

La avenida Canelones cruza en una extension de seis cuadras estos terrenos.

Detalle de la ubicacion de los lotes á venderse.

Fíjense bien—29 solares á la avenida Canelones; 8 solares á la calle Constituyente; 8 solares á la calle Durazno; 19 solares á la calle Maldonado; 1 solar á la calle Charrúa; 4 solares á la calle Defensa; 2 solares á la calle Municipio; 7 solares á la calle Mal Abrigo; 13 solares á la calle Salsipuedes; 27 solares á la calle Patria; 5 solares á la calle Victoria; 12 solares en el Pasaje Cárlos M. Ramirez.

Es el remate más colosal que se ha efectuado en los últimos tiempos.

Es el momento más oportuno para todos los que piensen en el porvenir.

Las personas que disponen de una pequeña cuota mensual para hacerse propietarios insensiblemente; las personas que tienen un capital y quieren asegurarlo y triplicarlo antes de breve tiempo; las personas que piensan en la vejez, en la edad en que ya no se puede trabajar y quieren asegurarse dias tranquilos; todos los que piensan en el incierto mañana.—¡No confíes vuestro dinero á nadie! ¡No compreis papelos mojados! Comprad terrenos en la ciudad en donde la poblacion aumenta de dia en dia. La capital se ensancha y los terrenos se valorizan asombrosamente de dia en dia.

El país en marcha—El puerto es un hecho! —La construccion de la Casa de Gobierno id. el palacio colosal del Congreso Nacional, la Facultad de Medicina.

Todas grandes obras que se van á llevar á cabo inmediatamente, dentro de breve tiempo.

La produccion del país ha sido excepcional, todo marcha á Gónfle Vele.»

La propiedad se valoriza.

La deuda pública aumento de precio.

La apertura de la Avenida 18 de Julio y la del gran Bolevar Artigas son un hecho.

En todo el país inmensas cuadrillas de peones se ocupan en la compostura de caminos bajo la direccion técnica de los ingenieros nacionales que han sido enviados á campaña para hacerles conocer de cerca la necesidad de que adolece la vialidad.

La construccion de ferro-carriles va á seguir dentro de breve, estando empeñadísimo el Superior Gobierno en ver terminada la línea del Este, que ha de reportar tantes beneficios á la economía nacional poniendo en contacto directo y franco con la Capital á los puntos mas inmediatos de esa region que está casi en pleno desierto... á 20 leguas de Montevideo!

La próxima primavera será el punto inicial del gran período de renacimiento positivo de la propiedad territorial.

Los terrenos que hoy vendemos están en el centro de Montevideo. Puede uno tener cualquiera ocupaciones en la ciudad y vivir en su casa

Nuestras ventas son sumamente liberales, como nadie vende, como nadie ha vendido y como á nadie la conviene vender.

Efectuaremos este único remate.

Despues «La Industrial» suspenda sus ventas; pues vamos á esperar la primavera; nove nderemos más terrenos hasta dentro de 6 meses.

¡El período de la valorizacion va á venir! Eso hasta los ciegos lo ven, luego es una estupidez vender terrenos ahora y si efectuamos este remate, es porque hay muchos interesados que han venido á la oficina de «La Industrial» á empeñarse para que así lo hagamos. Conste que es el último remate de estacion; el que no compra hoy no compra más

Las ventas serán á 70, 80 y 90 meses de plazo, mensualidad pequeña y plazo largo; al que paga al contado todo ó parte, se le rebaja el 30 o/o ó sea 3 reales por cada peso; el que compra un solar y lo edifique, solo pagará el 10 o/o al contado y el resto lo pagará despues de vencidos 4 años; durante 4 años no pagará ni un centavo.

Esta concesion la hacemos para facilitar á los que tienen un capitalcito y quieran construir una casa. Con lo que cobra de alquileres le sobra á los 4 años para pagar el terreno

Estudien bien el punto los interesados y aprovechen la oportunidad que por primera y única vez les ofrecemos.

Creo no haber necesidad de dar mas detalles.

El terreno por sí solo se recomienda.

Títulos de primer órden.

Terrenos expléndidos. Amanzanamiento oficial. Amojonamiento en regla. Calles empedradas. Plazos infinitamente largos.

¡Todo el mundo debe hacerse propietario!

En la calle 18 de Julio núm. 67 esquina Convencion, hay planos, programas y boletos para tren gratis á todos.

ORDEN DEL REMATE—El domingo próximo á las 2 de la tarde saldrán 10 vagones del Tranvía de la Union, de la Plaza Independencia.

El convoy parará á las 2 y 5 en la Plaza Libertad y á las 2 y 10 en la de Treinta y Tres, donde tambien podrá tomarse el tren.

Pasajes gratis, ida y vuelta.

1462-my.21.

Mendoza Garibay

Importante remate por acciones

Por órden y cuenta del Crédito Real Uruguayo, en liquidacion, el martes 29 de Mayo, á las 4 de la tarde.—Un precioso lote de terreno situado en la nueva ciudad, con frente al Norte de 33 metros 62 sobre la calle Estanzuela, lindando con el Corralon Municipal, entre Cuareim y Yí, 29 metros 95 al Oeste; 21 metros 51 cts. al Sud y 28 metros en la línea del Este pared por medio con la mencionada propiedad municipal formando una superficie de 1063 metros 73, equivalentes á 1411 v. c. 60.

Empedrado y cerco pagos—Títulos de primer órden.

Venta al mejor postor pagadero en acciones integradas de la Sociedad que se recibirán por su valor escrito.

Base de venta: 18 pesos nominales por la vara cuadrada

Llamamos, pues, la atencion preferente de los señores accionistas hacia este remate en la seguridad de ofrecerles la ocasion mas apropósito para emplear bien sus títulos. Por otra parte, la excelencia de esta venta se recomienda con solo indicar la ubicacion excepcional de este lindo terreno que es de positivo valor é inmediato porvenir. Su importancia salta á la vista y se hace doblemente ventajosa por la condicion de pago establecida.

Garantía de la compra 200 $ oro.

El cartel fijado en el mismo indica el lugar de su ubicacion.

Los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador.

ACTO CONTINUO—Procederé á vender otro hermosísimo lote de terreno perteneciente á la misma sociedad situado con frente al Oeste sobre la calle Cuareim número 305.

Al mejor postor, al contado y á oro sellado.

Area: 1975 v. 25 ó sean 1457 m. 50. Mide 33 m. 80 de frente al Oeste sobre dicha calle por 42 m. 97 al Norte; 34 m. 60 en la línea del Este, lindando con el Corralon Municipal y 42 m. 80 por el costado Sur, lindando con más terreno de la Junta E. Administrativa.

Este lindo solar tiene empedrado, vereda, cerco de pared de piedra y un portoncito al frente, todo pago.

El título es de igual procedencia que el anterior. El pago de la escritura será de cuenta del que compre.

Garantía: 200 $ oro

El cartel fijado en el terreno indica su ubicacion.

Para ver el plano de estos solares y por más datos, ocúrrase á la oficina de la sociedad, calle Treinta y Tres núm 55 ó Zabala 62 de 1 á 2 p. m.

1419—myo 30

Justo R. Pelayo

JUDICIAL

Gran remate de alhajas y otros objetos en la calle Zabala 155

El MARTES 29 y MIERCOLES 30, á la 1 en punto, segun el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 29 del corriente á la 1 y 1/2 de la tarde y por el martillero don Justo R. Pelayo, asistido del actuario y alguacil del juzgado se vá á proceder á la venta en remate público de las alhajas y demás objetos cuyo detalle y tasacion respectiva se encuentran de manifiesto en la casa calle Zabala núm. 155. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de la tasacion en que han sido avaluadas dichas alhajas y que la venta se efectuará en el local ante dicho. Se manda vender en los autos sucesorios de don Marcos Stoppa.—Montevideo, Mayo 11 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

NOTA—El lunes 28 se encontrarán las alhajas en exhibicion.

1388-my.15

Alejandro B. Larriera

Importante remate judicial al mejor postor, de los bienes que se detallan en el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Federico F. Cibils sobre ejecucion de hipoteca, se vá á proceder por el martillero don Alejandro B. Larriera, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de los bienes siguientes: Primero: un solar de terreno con las construcciones que contiene, ubicado en la manzana num. 2 de la nueva ciudad, compuesto de 12 metros 925 milímetros de frente al Norte sobre la calle de Cerrito por 23 metros 796 milímetros de fondo en el costado del Este que tambien por ser esquina dá frente á la calle Ciudadela; 13 metros 907 mils. en el costado Sud que linda con el solar número 5 de don Mario Cibils y 24 metros 328 milímetros en la línea del Oeste, por donde confina con el solar número 6 de don Ricardo Cibils; formando un área de trescientos di y seis metros veinte y nueve decímetros cuadrados.—Segundo: La onceava parte de la mitad del edificio situado en la calle Piedras núm. 265 esquina Ituzaingó núms. 33 y 35 y la doceava parte de la otra mitad del mismo edificio con el terreno en que está construido, teniendo 22 metros 77 centímetros de frente al Norte sobre la calle Piedras, por 20 metros 52 centímetros tambien de frente al Este sobre la calle Ituzaingó encerrando un área superficial de 4.7 metros 24 decímetros 4 cents , segun plano levantado por el agrimensor don Senen Rodriguez en 21 de Febrero último.—Tercero: Una doceava parte del total del terreno y casa de dos cuerpos, ubicada en la manzana núm 89, 2.ª seccion judicial de esta ciudad, compuesto aquel de 15 metros 25 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Ituzaingó por donde está señalada la puerta con el número 52 y cuarenta y dos metros 57 centímetros de fondo al Este por donde linda con sucesores de don Juan Balvin de Vallejo, por el Norte con don Manuel Vazquez y por el Sud con don José Bustamante.—Cuarto: La onceava parte de la mitad del saladero de Puntas de Lobos y la doceava parte de la otra mitad del mismo establecimiento sito en la seccion del Cerro, departamento de la capital, con todos sus edificios, útiles y el terreno que le corresponde, compuesto de un área superficial de 91 hectáreas, 47 áreas, 64 centiáreas y 35 decímetros cuadrados lindante por el Sud y Sud Este con terrenos del dique Cibils y Jackson y la bahía; por el Oeste con el arroyo del Cerro y por el Norte con camino público.—Quinto: la onceava parte de la mitad del Teatro Cibils y la doceava parte de la otra mitad con el terreno en que está construido, compuesto de un área superficial de 1350 metros 22 decímetros y 50 centímetros segun plano levantado por el agrimensor don Senen M. Rodriguez en 21 de Febrero último. Las ventas se efectuarán en el órden siguiente: La primera en el lugar de su ubicacion el dia 30 del corriente á las tres de la tarde; la 2a 3a. y 4a. en la puerta del Juzgado, calle Sarandí núm. 158, el dia 31 del corriente á las tres de la tarde y la quinta en el lugar de su ubicacion el dia seis del entrante Junio á las tres de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblaren el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil—Montevideo, Mayo 10 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Oportunamente todos los detalles; martillero: Calle Treinta y Tres núm. 129.

1370-my. 13

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De una fraccion de terreno con edificios para casa de comercio. Con frente al Camino Real de Florida á Pueblo Sarandí. En la Cuchilla de Palermo, departamento de Florida, casa de material con almacenes, vidrieras y mostradores, piezas con paredes de piedra para depósito, piezas, ranchos y cocina de terron, galpones con techo de zinc, cancha de pelota con paredes de piedras, algibe, pozo manantial forrado de piedra, quinta con árboles frutales alambrados, etc. etc. 10 c. 2007 v.

EL LUNES 4 de Junio á las 3 de la tarde en la puerta del Juzgado, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de Fernando Tortora, se vá á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo para pastoreo ubicada en la Cuchilla de Palermo del departamento de Florida, compuesta de 7 hectáreas 5269 m. 27 137 milts. cuadrados que lindan al Norte con propiedad de la sucesion de don Juan Perez; al Sud con terreno de don Nieves Perez, al Este con campo de don Tomás Cedres y al Oeste con predio de don Augusto Fonca de Leon, tasada con sus edificios y demás mejoras que contiene en la suma de 5536/80. La venta se efectuará en la puerta del Juzgado calle Sarandí núm. 158, el dia 4 del entrante Junio á las 3 de la tarde, y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del C. de P. C.—Montevideo, Mayo 12 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano públ co.

Mas informes Canelones 131.

1371-my.13.

Francisco Gibbs

JUDICIAL

Expléndida adquisicion.—En la calle Rincon entre Treinta y Tres é Ituzaingó.

El DIA MARTES 5 de Junio á las 3 de la tarde, venderé la importante propiedad compuesta de tres cuerpos, calle Rincon núms. 87 y 89, gran almacen sobre columnas de fierro y sótano el 2.o y 3er piso contienen 9 piezas cada uno y demás servicio, con cañerías de aguas corrientes, gas, arrimos, caño maestro y adoquinado pago, cuya venta tendrá lugar de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por doña María Enecroix de Peyramale y otras contra don Domingo Lamolla sobre ejecucion de hipoteca se vá á proceder por el martillero don Francisco Gibbs con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una casa de tres cuerpos sita en la Vieja ciudad y el terreno en que está construida que se compone de 9 metros 556 milímetros de frente al Norte sobre la calle del Rincon por donde está señalado el edificio con los núms. 87 y 89 y veinte y cuatro metros 481 milímetros de fondo al Sud, haciendo un área total por aumentar su ancho en el centro de 246 metros 8? decímetros 11 centímetros y 94 milímetros que lindan por el Sud con don José Samaran; por el Este con don Juan Miguel Martinez y por el Oeste con doña Elisa de la Piedra. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia cinco del entrante Junio á las tres de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Mayo 18 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

1430-myo19

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Comision Departamental de Instruccion Primaria

Llámase á propuestas para los trabajos de pintura que deben practicarse en la casa que ocupa la escuela de 2.º grado núm. 21, sita en la calle Agraciada núm. 710, Bella Vista, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla á disposicion de los interesados en esta secretaría, calle Convencion núm. 112, de 12 á 4 y media p. m.—Las propuestas en sobres cerrados serán admitidas hasta el jueves 24 del corriente, á las 3 p. m., reservándose la Comision el derecho de admitir la que considerase más ventajosa, ó de rechazarlas todas si así lo juzgase conveniente.—Montevideo, Mayo 19 de 1900.—*El Secretario*.

1156-my.21.

Direccion General de Impuestos Directos

Se hace saber á los señores contribuyentes al Impuesto Inmobiliario por bienes situados en los departamentos del litoral é interior, que han dejado sus planillas en esta oficina, para la liquidacion correspondiente, antes del 15 de Abril ppdo., que si no se presentan á retirarlas en el corriente mes, á partir del 1.º de Junio, quedarán comprendidos en los recargos que establece la ley respectiva.—*La Secretaría*.

my.30.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Mayo 18 de 1900.—Llámase por tercera vez para proveer por concurso de oposicion la direccion de la escuela rural núm. 12 del Rincon de la Torre, departamento de San José. Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 26 del corriente á las 4 p. m.—*El Secretario General*.

my-26.

Montevideo, Mayo 18 de 1900.—Llámase por segunda vez para proveer por concurso de oposicion la direccion de la escuela de 2.o grado núm. 2 de la Villa de San Eugenio, departamento de Artigas. Las solicitudes pueden presentarse en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. Hasta el 28 del corriente á las 4 p. m.—*El Secretario General*.

my-28.

Montevideo, Abril 18 de 1900.—Se hace saber á los interesados que por resolucion del ministerio de Fomento, se ha suspendido el llamado á concurso para la adquisicion de textos escolares.—*El Secretario General*.

p—

Secretaría del Senado

Montevideo, Mayo 18 de 1900.—Llámase á licitacion para la publicacion en la prensa de las versiones taquigráficas de las sesiones que celebre el Honorable Senado, durante el término de un año, con sujecion al pliego de condiciones que se halla á disposicion de los interesados en esta Secretaría los dias hábiles de 1 á 4 p. m. Las propuestas serán abiertas el dia cinco del mes de Junio próximo á las 4 p. m. en presencia de los proponentes que concurran. El señor presidente del Honorable Senado se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe más ventajosa ó rechazarlas todas.—*M. Magariños Solsona*, primer secretario.

1138-jn.5.

Direccion General de Aduanas

Con autorizacion superior se previene á los señores exportadores que en la Tarifa de Exportacion puesta en vigencia con fecha 1.º del corriente, existen los errores siguientes á saber:

Donde dice: Extracto de carne $ 3, debe decir: $ 1.80 el kilo.

Donde dice: Caldo concentrado $ 0.50, debe decir: $ 0.30 el kilo.—Montevideo, Mayo 15 de 1900.—*E. Gradin*.

1425-my.27

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina, debidamente autorizada, avisa á la compañía Th. Diamond Match Cy. de Chicago (E. U.) concesionaria de un privilegio denominado: «Mejoras en máquinas de fabricar fósforos» que cumpliendo con los artículos 12, 18, 36 y 37 de la ley de la materia sobre planteamiento de industrias, deberá presentarse á justificar por medio de una solicitud dicho planteamiento en el término de 30 dias de la fecha, pasados los cuales se procederá como corresponda.—Montevideo, Mayo 12 de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector.

1364-my.27

Contaduría General de la Nacion

Llámase á propuesta para el suministro de libros en blanco para uso de esta oficina en el ejercicio próximo, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto hasta el sábado 26 del corriente á las 2 p. m. hora en que serán abiertas á presencia de los interesados que concurran.

Las propuestas deberán presentarse cerradas y en el sellado correspondiente, previniéndose que no se tomará en consideracion aquella que no se hallare en esta forma y ni tampoco será abierta si el interesado no se halla presente al acto.—Montevideo, Mayo 15 de 1900.—*El Contador General*.

1397-my.23.

Estado Mayor General del Ejército

El que suscribe hace saber á quienes corresponda para su cumplimiento, que considerando el Gobierno que el uso de armas por parte de los militares, es un atributo de mando y que cuando éste no se ejerce no corresponde llevarlas, ha dispuesto para evitar cualquier género de duda sobre el alcance de la resolucion gubernativa de 23 de Marzo de 1885, que los militares que se encuentren colocados en situacion de reemplazo, no pueden usar armas, sino cuando sean requeridos por la superioridad para asuntos del servicio y mientras dure éste.—Montevideo, Mayo 7 de 1900.—*Antonio Marquez*.

1314-my.22.

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional de tres por ciento sobre importacion para la construccion del Puerto de Montevideo (Ley 7 de Noviembre de 1899) que el dia 25 del presente vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la primera quincena del presente mes.—Montevideo, Mayo 16 de 1900.—*La Secretaría*.

my.25.

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional de uno por ciento sobre exportacion para la construccion del Puerto de Montevideo, (Ley 7 de Noviembre de 1899) que el dia 25 del presente vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la primera quincena del corriente mes.—Montevideo, Mayo 16 de 1900.—*La Secretaría*.

my.25.

Direccion de Cementerios

Llámase á los propietarios de los nichos de la pared Oeste del 1er. cuerpo del Cementerio Central para que concurran á la receptoría del ramo á sacar el permiso para trasladar los restos á los sepulcros que se les ha adjudicado en el Cementerio del Buceo y á retirar los títulos que les acredita dueños de los nuevos locales.—Montevideo, 9 de Abril de 1900.—*La Direccion*.

1045-jn.10

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se cita, llama y emplaza á la persona que se considere con derecho á la finca calle Agraciada núm. 330 á 340 que fué de don Luis Vatteone (a) Luis Badum y hoy de su sucesion, para que en todo caso comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Rincon núm. 63, á ejercitarlo en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. La finca referida mide 17 metros 18 cts. de frente al Este por 85 metros 10 cts. de fondo al Oeste.—Montevideo, Mayo 17 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público.

1139-jn.6.

Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Gonzalez Caride á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 1 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

1135-jn.18.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don George Wilkinson Drabble é Isabel White, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 15 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

1357-jn.11

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Berterreche, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 11 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

1372-jn-11

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don BONIFACIO MILICUA á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 3 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

1272-jn.2

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don DENIS VINCENT, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 2 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

1276-jn.2

Por mandato del señor Juez L. de lo civil de 2o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña FELICIA CATALINA MASSONE DE ARLÓ á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 30 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

1243-my.31

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Domingo Piñeiro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 21 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público.

581-jn.21

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Albet ó Albeant y Ana Jamin ó Jamain, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Febrero 21 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público

509-my.26

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan L. Saráchaga, hago saber: Qué, prévio los requisitos legales, ha sido autorizado don Pedro Poujade para ejercer la profesion de Corredor y Rematador en este departamento. Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Mayo 4 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

1436-my.28.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Andrés Elias para la reunion que tendrá lugar el dia 23 del corriente á las 2 de la tarde, para nombrar las personas que han de informar respecto de la exactitud de los balances presentados por dicho señor en la peticion de moratoria.—Montevideo, Mayo 17 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público.

1428-my.23.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor dan Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de los señores Ponce y Montaldo para la reunion que tendrá lugar el dia 31 del corriente á las 2 de la tarde, para elegir los acreedores que han de informar en el incidente que sobre moratoria han iniciado esos señores.—Montevideo, Mayo 17 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público.

1129-my.31.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que se ha presentado al Juzgado el fallido don Francisco Caetano solicitando se le rehabilite para ejercer nuevamente el comercio.—Montevideo, Mayo 16 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario.

1118-my.26.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Casimiro Fellay para que dentro del término de 90 dias comparezca á este juzgado, call Ituzaingó núm. 58, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue don Vicent Argul bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 11 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario.

1391-ag.15

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso de la compañía «Nuevo Tranvía de Montevideo» para la reunion que tendrá lugar el 23 del corriente á las 3 p. m. en el salon del juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á los efectos del art. 26 de la ley sobre liquidacion de sociedades anónimas.—Montevideo, Mayo 10 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario.

1349-my.23

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso de la compañía «Tranvía Central de Montevideo» para la reunion que tendrá lugar el 23 del corriente á las 3 p. m. en el salon del juzgado, calle Ituzaingó núm. 58 á los efectos del art. 26 de la ley sobre liquidacion de sociedades anónimas.—Montevideo, Mayo 10 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario.

1350-my.23

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez militar de instruccion de 1er. turno, coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de 90 dias á contar desde la fecha, al señor coronel graduado don Guillermo C. Buist, ex-jefe del regimiento de caballería lijera núm. 1, para que se presente ante este juzgado sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir lo derechos que le puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 457 del Código Militar.—Montevideo Febrero 21 de 1900.—*Antonio Simoné García*, sargento mayor graduado, secretario.

58-my.24

AVISOS

BANCO DE LA REPUBLICA

Se avisa al público que habiéndosele concedido licencia temporaria al señor Gerente titular, don Guillermo Galli, con motivo de su viaje á Europa; se ha hecho cargo de la Gerencia el señor vocal del Directorio don Eduardo Rolando, por designacion del propio Directorio, encuadrada en el artículo 43 de los Estatutos.

Montevideo, Mayo 11 de 1900.

Alfredo Arocena, Secretario.

1357-jn.12